



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA**

**SINDROME DE ASPERGER: SISTEMA DE TALLERES DE CAPACITACIÓN
Y SENSIBILIZACIÓN PARA CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA**

ANDREA MABEL TORRES CASTILLO

(Proyecto de Desarrollo)

TUTOR: ROLANDO JUAN PORTELA FALGUERAS

**MACHALA
2021**

DEDICATORIA

Mientras no me falten ustedes, todo me irá muy bien. A mi familia: Mi ángel, mi madre, mi hija, mi esposo y mis hermanos.

Andrea Mabel Torres Castillo

AGRADECIMIENTO

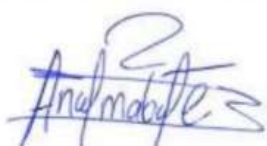
A mis queridos maestros que, con sus excelentes enseñanzas, lograron generar cambios en mi vida profesional.

Tener ideas es una cosa y articularlas por escrito es otra. Por ello, debo agradecer especialmente al Dr. Rolando Juan Portela Falgueras, por su ardua e importante labor como tutor del trabajo de titulación, aportando con conocimientos valiosos y dedicando compromiso y entrega para la realización del mismo.

Andrea Mabel Torres Castillo

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Por medio de la presente declaro ante el Comité Académico de la Maestría en Psicopedagogía de la Universidad Técnica de Machala, que el trabajo de Titulación, titulado “Síndrome de Asperger: Sistema de Talleres de capacitación y sensibilización para contribuir a la inclusión educativa”, es de mi propia autoría, no contiene material escrito por otra persona al no ser el referenciado debidamente en el texto; parte de ella o en su totalidad no ha sido aceptada para el otorgamiento de cualquier otro diploma de una institución nacional o extranjera.



Andrea Mabel Torres Castillo

C.I. 0704786193

Machala, 27 de enero de 2021

REPORTE DE SIMILITUD DE TURNITIN

SINDROME DE ASPERGER: SISTEMA DE TALLERES DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%	9%	1%	2%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.scribd.com Fuente de Internet	<1%
2	ceril.net Fuente de Internet	<1%
3	digibuo.uniovi.es Fuente de Internet	<1%
4	Submitted to Universidad de Salamanca Trabajo del estudiante	<1%
5	www.uaeh.edu.mx Fuente de Internet	<1%
6	es.scribd.com Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.ulvr.edu.ec Fuente de Internet	<1%
8	archive.org Fuente de Internet	<1%

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Por medio de la presente apruebo que el Trabajo de titulación “Síndrome de Asperger: Sistema de Talleres de capacitación y sensibilización para contribuir a la inclusión educativa”, del (la) autor (a) Andrea Mabel Torres Castillo, en opción al título de Máster en Psicopedagogía, sea presentado al Acto de Defensa.



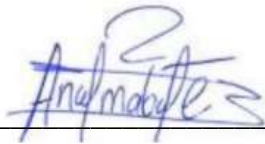
Rolando Juan Portela Falgueras

C.I. 0151131190

Machala, 27 de enero de 2021

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Por medio de la presente, cedo los derechos a la Universidad Técnica de Machala para que publique el Trabajo de Titulación titulado “Síndrome de Asperger: Sistema de Talleres de capacitación y sensibilización para contribuir a la inclusión educativa” en el repositorio institucional, así como su adecuación a formatos o tecnología para su uso.



Andrea Mabel Torres Castillo

C.I. 0704786193

Machala, 27 de enero de 2021

RESUMEN

El presente trabajo de titulación aporta conocimientos y experiencias como herramienta de apoyo a los docentes de Educación General Básica del cantón Zaruma. Se deriva de una investigación que tiene por objetivo contribuir a la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger en las instituciones educativas de ese nivel educativo, a través de un sistema de talleres. La investigación es de tipo cualitativa, está sustentada en el paradigma Interpretativo y contó con la utilización de métodos de nivel teórico y de nivel empírico. A nivel teórico se utilizaron los métodos histórico-lógico, inductivo-deductivo, analítico-sintético y la modelación, mientras que a nivel empírico se emplearon el análisis documental, la observación participante y el grupo focal. Teóricamente la investigación sistematiza importantes referentes acerca de la inclusión educativa y del síndrome de Asperger, a partir del análisis de antecedentes históricos, categoriales y del ámbito contextual en el que se incluyen los aportes de investigaciones desarrolladas en el Ecuador y los resultados obtenidos en este estudio, todo lo cual permitió precisar la inclusión educativa de los estudiantes con síndrome de Asperger como el objeto de este estudio y definirlo. El sistema de talleres para contribuir a la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger, como aporte práctico de la investigación, se proyecta en dos direcciones: la capacitación profesional y la sensibilización de los docentes, ambas consideradas fundamentales para propiciar el desarrollo de competencias propias de la profesión docente en el contexto de la inclusión educativa y para la aplicación de este modelo educativo en el caso de los estudiantes con síndrome de Asperger. La propuesta está valorada por el método de juicio de expertos en la cual se confirma su factibilidad y pertinencia.

Palabras clave: Inclusión Educativa, síndrome de Asperger, sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente.

ABSTRACT

This work aims to provide knowledge and experiences as a support tool for Basic General Education teachers of the Zaruma. It is derived from research to contribute to the effective educational inclusion of students with Asperger's syndrome in educational institutions, through a system of workshops. The research is of a qualitative type, it is supported by the Interpretive paradigm and had the use of theoretical and empirical level methods. At the theoretical level, the historical-logical, inductive-deductive, analytical-synthetic methods and modeling were used, while at the empirical level, documentary analysis, participant observation and the focus group were used. Theoretically, the research systematizes important references about educational inclusion and Asperger's syndrome, based on the analysis of historical, categorical and contextual antecedents in which included the contributions of research developed in Ecuador and the results obtained. All of which allowed to specify the educational inclusion of students with Asperger syndrome as the object of this research and define it. The system of workshops to contribute to the educational inclusion of students with Asperger's syndrome, as a practical contribution of the research, is projected in two directions: professional training and awareness of teachers, both considered essential to promote the development of skills characteristic of the teaching profession in the context of educational inclusion and for the application of this educational model in the case of students with Asperger's syndrome. The proposal is valued by the expert judgment method in which its feasibility and relevance are confirmed.

Keywords: Educational Inclusion, Asperger's syndrome, workshop system of training and awareness teacher.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA	
REPORTE DE SIMILITUD DE TURNITIN	
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	
RESUMEN	
ABSTRACT	
ÍNDICE GENERAL	
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1: BASES TEÓRICAS DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE ASPERGER	14
1.1. Antecedentes históricos de la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger	14
1.1.1. Evolución histórica de inclusión educativa	14
1.1.2. El descubrimiento y evolución histórica del síndrome de Asperger	17
1.2. Particularidades de la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger. Referentes teóricos y conceptuales	19
1.3. Antecedentes contextuales de la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger	27
CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA INVESTIGACIÓN PARA CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EFECTIVA DE ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE ASPERGER EN EL CANTÓN ZARUMA	41
2.1. Tipo de Investigación	41
2.2. Paradigma de investigación	43
2.3. Población y muestra consideradas en la investigación	44
2.4. Métodos teóricos utilizados en la investigación	45
2.4.1. Histórico lógico	46
2.4.2. Enfoque de sistema	47
2.4.3. Inductivo-deductivo	47
2.4.4. Analítico-sintético	48
2.4.5. Modelación	49
2.5. Métodos Empíricos utilizados en la investigación	50
2.5.1. Análisis documental	50
2.5.2. Observación participante	51

2.5.3. Grupo focal.....	52
2.5.4. Valoración de expertos.....	52
2.6. Operacionalización de variables que forman parte del objeto de investigación.....	54
CAPÍTULO 3: SISTEMA DE TALLERES PARA CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE ASPERGER EN INSTITUCIONES DE EGB DEL CANTÓN ZARUMA	57
3.1 Aproximación a la definición de sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente como resultado de investigación.....	57
3.2. Fundamentación teórica de la propuesta: Base teórico-conceptual del Sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente	60
3.3. Caracterización del sistema de talleres que se propone.....	62
3.4. Estructura del sistema de talleres.	64
CAPÍTULO 4. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA SISTEMA DE TALLERES DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE ASPERGER	79
4.2. Resultados de la selección de los expertos.....	80
CONCLUSIONES.....	85
RECOMENDACIONES.....	79
BIBLIOGRAFÍA.....	79
ANEXOS.....

LISTA DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

Tabla 1. Presentación de las dimensiones e indicadores de las dos categorías o variables implicados en el análisis del comportamiento del objeto en el contexto de análisis.	55
Tabla 2. Distribución de Talleres.....	65
Tabla 3. Taller 1.....	66
Tabla 4. Taller 2.....	67
Tabla 5. Taller 3.....	68
Tabla 6. Taller 4.....	69
Tabla 7. Taller 5.....	71
Tabla 8. Taller 6.....	72
Tabla 9. Taller 7.....	74
Tabla 10. Taller 8.....	75
Tabla 11. Datos relevantes de Expertos.....	81
Figura 1. Modelo que representa los componentes y características del sistema de talleres que se propone.....	77
Figura 2. Resultados de juicios de expertos en el indicador claridad.	83
Figura 3. Resultados de juicios de expertos en el indicador coherencia.....	83
Figura 4. Resultados de juicios de expertos en el indicador relevancia.....	84
Figura 5. Resultados de juicios de expertos en el indicador suficiencia.....	84

INTRODUCCIÓN

La inclusión es una interminable búsqueda de estrategias para dar respuesta a la variedad de estudiantes que aprenden; refiere a cómo aprender a vivir con y desde la diferencia (Echeita, 2016). Este constante anhelo de asegurar la atención a toda la diversidad humana se resume en atender y educar a las personas que presente alguna discapacidad. La atención inclusiva tiene una larga historia, en cuya trayectoria se distinguen varias etapas.

Según Vicente y De Vicente (2006) las etapas fundamentales son: la institucionalización, la normalización y la integración, considerada esta última como el antecedente inmediato de la inclusión educativa. Según este autor, el enfoque inclusivo surgió a partir de diversos factores, algunos de ellos asociados al análisis crítico de diferentes aspectos que caracterizaron a la Educación Especial, entre ellos: la prioridad de contenidos biológicos, clínicos y psicológicos al analizar la discapacidad; el predominio de un complejo aparato conceptual con gran orientación médica y a la rehabilitación; el carácter sobreprotector y discriminatorio de diversas prácticas educativas y asistenciales; elevados costos sin que se revelara una efectividad que los justificara, así como su desarticulación respecto a los sistemas educativos regulares.

Estos y otros planteamientos críticos se fueron consolidando e impulsando a partir de diferentes reformas educativas generadas fundamentalmente por el Movimiento de Educación para todos y declaraciones y convenciones internacionales. Según Bell (2018), en el seno de la Educación Especial se fueron generando y desarrollando, no sin contradicciones, diferentes propuestas y experiencias del amplio y heterogéneo enfoque actual de la inclusión educativa.

A nivel internacional, actualmente, los sistemas educativos asumen mayoritariamente este enfoque educativo inclusivo. Por lo general, en estos sistemas se proyectan y gestionan cambios orientados a garantizar una educación con igualdad de derechos para todos los estudiantes, para dar respuesta a todas las necesidades, diferencias y capacidades, y propiciar el desarrollo académico y social de todos. Internacionalmente la mayoría de las instituciones educativas intentan seguir este modelo inclusivo, por lo que emprenden cambios y mejoras para lograr dar atención y prioridad a la gran diversidad de necesidades educativas existentes en las aulas (Sánchez *et al.*, 2017).

En Ecuador, la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en las aulas regulares es un nuevo modelo orientado por el Ministerio de Educación para promover el derecho a la educación de manera igualitaria. Así la educación inclusiva en el país experimenta cambios significativos, en particular al concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas de clase en el que todas las personas reciban una educación que se corresponda con sus necesidades educativas, la cual, en algunos casos, es diferente.

En correspondencia con las tendencias internacionales y de la región de América Latina, en Ecuador hoy en día se observa en los planteles educativos una gran heterogeneidad de estudiantes con diferentes necesidades o potencialidades. En ellas, en general, se establecen alternativas dirigidas a favorecer el mejor desarrollo de acuerdo a esas particularidades y se hacen esfuerzos para que estas se constituyan en pautas para la proyección y determinación de estrategias educativas de mayor alcance y efectividad.

Diferentes concepciones respecto al aprendizaje y el desarrollo revelan que cuando las estrategias, las técnicas y los procedimientos se conciben y aplican debidamente, y se dirigen a la superación de las barreras específicas a las que los estudiantes con determinadas necesidades se enfrentan, discapacitantes o no, resultan de gran utilidad para ellos y para el resto de los educandos.

En el contexto ecuatoriano es evidente que la capacitación de los docentes de las instituciones educativas regulares ha favorecido la inclusión educativa de los estudiantes con determinadas necesidades, sobre todo por haber propiciado el desarrollo de estrategias y técnicas que han enriquecido el arsenal de recursos educativos, didácticos y metodológicos, así como el desarrollo de las capacidades pedagógicas para el ajuste de respuestas educativas que se correspondan con la diversidad del alumnado y el aseguramiento de una enseñanza-aprendizaje que considere sus necesidades, motivaciones, intereses y potencialidades.

Como resultado de la educación inclusiva en el país se ha logrado que muchos niños y niñas con capacidades diversas se encuentren y eduquen en las aulas regulares. Si bien se ha optado por una escuela inclusiva e integradora, que procure el desarrollo integral de las personas y la atención y el acompañamiento de todos los estudiantes, especialmente aquellos que presentan NEE, ello aún constituye un reto en desarrollo, ya que implica que los docentes alcancen y consoliden competencias particulares para poder brindar dicha

atención, lo que supone su actualización permanente respecto a lo que pueda beneficiar a los estudiantes con estas condiciones. A ellos se les debe propiciar un proceso particularmente orientado a su aprendizaje, desarrollo y adaptación a la vida, de acuerdo a sus requerimientos específicos.

Esta situación también se evidencia en la provincia de El Oro, en el que según los reportes de los departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) y la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) de los Distritos de Educación de la Zona 7, existe la tendencia a un incremento gradual del número de estudiantes con estas necesidades, lo que determina que se requiera de una mayor capacitación de los docentes y el desarrollo de estrategias y metodologías que aseguren la inclusión educativa. Es necesario destacar que, según estos mismos reportes, en la provincia, el número de estudiantes con síndrome de Asperger en las instituciones educativas aumenta, lo que genera la necesidad de desarrollar competencias pedagógicas particulares para este tipo de necesidad educativa.

La experiencia de la autora le ha permitido identificar que en la práctica educativa existen insuficiencias en la atención a los estudiantes que presentan diferentes NEE, en particular para asegurar la inclusión de estudiantes con síndrome de Asperger. A partir de una exploración inicial e intercambios con directivos distritales se pudo conocer de la existencia de docentes que no se encuentran suficientemente actualizados y, en consecuencia, preparados para concebir e implementar estrategias y metodologías que posibiliten atender las particularidades de este síndrome y, sobre todo, que asuman la inclusión de estos estudiantes con mayor comprensión y empatía ante sus necesidades. Esto resulta una condición imprescindible para lograr ambientes educativos de calidad, en su contenido, y con calidez, en lo afectivo.

En este análisis debe considerarse que muchos estudiantes con NEE, en particular los estudiantes con síndrome de Asperger, logran desempeñarse intelectualmente en el aula regular, pero con una cierta inhabilidad para percibir el sentido de la comunicación y con dificultades para desarrollar y expresar habilidades sociales. El síndrome de Asperger es un trastorno que, a pesar de haber sido descubierto hace varios años, continúa siendo motivo de diferentes investigaciones en el ámbito psicoeducativo, no obstante, los conocimientos y experiencias ya disponibles demuestran la importancia de emprender esfuerzos para que los estudiantes con esta necesidad puedan continuar su desarrollo según sus particularidades y requerimientos educativos.

En correspondencia con lo analizado, se puede afirmar que la atención a los estudiantes diagnosticados con el síndrome de Asperger en la provincia de El Oro se presenta como un requerimiento pedagógico de cada uno de los ambientes educativos de las instituciones regulares. Esto se debe fundamentalmente a que los docentes suelen confundir sus síntomas con malas conductas e incluso con actitudes irrespetuosas, que, debido a sus comportamientos excéntricos y lenguaje muy formal, provocan generalmente maltratos o burlas por parte de sus compañeros y en ocasiones por algunos docentes que desconocen las dificultades de estos estudiantes. El trastorno de este tipo de estudiantado no es físicamente evidente y sólo se manifiesta por sus comportamientos sociales inadecuados.

Para lograr un cambio respecto al accionar psicopedagógico que estos estudiantes requieren en las instituciones educativas regulares, no solo es necesario que los docentes se capaciten, resulta también muy importante que estos alcancen una mayor sensibilidad que les permita cambiar sus perspectivas y creencias respecto a la inclusión. Lograr una práctica educativa más extensa y profunda en cuanto la actitud de los maestros frente a estos estudiantes, es una condición necesaria para hacer realidad la premisa de lograr una verdadera educación para todos en los centros educativos regulares de la provincia.

Lo antes expresado se refuerza si se tiene en cuenta que en El Oro son pocas las investigaciones orientadas a la implementación y desarrollo de la educación inclusiva, en particular las dirigidas a fortalecer la inclusión de estudiantes con síndrome de Asperger. Específicamente en el Cantón Zaruma no se han encontrado trabajos investigativos o propuestas enfocadas a ese propósito de favorecer una mayor preparación y sensibilización de los docentes en el proceso de inclusión educativa de estudiantes que presentan este síndrome. Ello permite inferir que, en general, en gran parte de la población del referido cantón predomina la desinformación sobre esta necesidad y de sus particularidades educativas.

Como resultado de la exploración referida y de los criterios del Coordinador distrital, es posible asegurar que el desconocimiento de las posibilidades y limitaciones que caracterizan el síndrome de Asperger abarca también a varios docentes de Zaruma, lo que actualmente constituye una dificultad para tomar correctamente el reto pedagógico de la inclusión educativa de estos estudiantes. Ello configura una contradicción respecto al llamado que representa la prioridad de la inclusión educativa en todo el Sistema Educativo

Ecuatoriano y revela la necesidad e importancia de proyectar propuestas que puedan contribuir a neutralizar el efecto de dicha contradicción.

Lo antes expresado ha sido especialmente visibilizado por la autora del presente trabajo de titulación en su desempeño como docente rotativa de algunas instituciones educativas de Educación General Básica (EGB) del cantón. En particular, a partir de una exploración inicial realizada en el séptimo grado de EGB, esta situación se constató en tres de cinco unidades educativas del cantón Zaruma: Escuela de Educación Básica Ciudad de Zaruma, con un total de 396 estudiantes y de ellos 1 diagnosticado con síndrome de Asperger; la escuela de Educación Básica Gabriela Mistral, con 160 estudiantes y la Unidad Educativa La Inmaculada Fe y Alegría, con 133 estudiantes. Es necesario destacar que las dos últimas mencionadas, aunque actualmente no cuentan con estudiantes con este síndrome, si los han tenido incorporados en periodos anteriores.

Ante esta dificultad actual, la investigación parte de la problemática que se establece por la incoherencia existente entre la situación real de estas instituciones, como reflejo de la problemática del cantón Zaruma, y lo deseable según la normativa del Ministerio de Educación y lo dispuesto provincial y municipalmente respecto a la inclusión educativa. Así, la presente investigación surge como inquietud para favorecer la solución del **problema de investigación**: ¿Cómo contribuir a la inclusión educativa de los estudiantes con síndrome de Asperger en instituciones de EGB del cantón Zaruma?

Como se aprecia, este problema orienta la necesidad de proyectar una posible contribución en la búsqueda de una solución para esta problemática actual, de ahí la importancia del tema del presente trabajo de titulación. En ese sentido resultó de gran importancia haber podido precisar algunas de las **posibles causas** que generan el problema antes planteado:

- Aulas de las instituciones de EGB del cantón con un número de matrícula alto, en las que se encuentran o pueden encontrar estudiantes con síndrome de Asperger.
- Por lo general los estudiantes con síndrome de Asperger permanecen aislados del proceso educativo regular, muchas veces ignorados por el resto de los estudiantes y, en consecuencia, en alguna medida excluidos de las actividades curriculares y sociales a nivel áulico e institucional.

- En las instituciones de EGB del cantón no se han implementado talleres docentes orientados a la sensibilización y capacitación para el desarrollo de la inclusión de estudiantes con Asperger.
- Algunos profesores muestran cierto desinterés ante la inclusión de los estudiantes con diferentes NEE, incluyendo los que presentan síndrome de Asperger.
- No existen en el contexto del cantón investigaciones que constituyan referentes y aporten a la inclusión educativa de los estudiantes con síndrome de Asperger.

A partir del problema de investigación y las causas que lo determinan, se precisa como **objeto de estudio** la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger en instituciones de EGB del cantón Zaruma.

En particular, en la investigación se analiza la inclusión educativa de estudiantes con esta NEE en el proceso de enseñanza aprendizaje y en todas las actividades y momentos educativos que transcurren en las instituciones de EGB del cantón Zaruma que fueron seleccionadas, lo que permitió valorar la evolución y actualidad del tema en ese objeto, según el contexto específico que se analiza.

En este sentido, a partir del análisis del estudio de los antecedentes históricos principales de la inclusión educativa y en particular de los estudiantes con síndrome de Asperger, así como de la valoración de diferentes definiciones de las categorías implicadas en este objeto, en estrecha relación con sus fundamentos teóricos-conceptuales y de sus bases legales, sociológicas, psicológicas y pedagógicas, en el presente trabajo de titulación se precisa una conceptualización de dicho objeto, lo que resultó de gran valor para su operacionalización y, en consecuencia, para la determinación de las dimensiones e indicadores fundamentales con los que se analizó en la práctica educativa de las instituciones que conforman el contexto investigativo, y cuyos resultados forman parte de los antecedentes contextuales.

A partir de estos antecedentes se revela que para lograr los cambios que implica la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger y que esta logre la efectividad que se requiere, resulta necesario que los docentes cuenten con la formación requerida para desarrollar una experiencia educativa diferente. Por ello es primordial actualizar y perfeccionar sus conocimientos y procedimientos, de conjunto con la sensibilización necesaria para dar respuesta a las exigencias de la educación inclusiva de

estos estudiantes. Es importante también establecer las condiciones para que los profesores puedan auto prepararse permanentemente y lograr niveles superiores de desarrollo profesional para ese propósito.

En correspondencia y considerando las particularidades de dicho objeto de estudio en el contexto de las instituciones de EGB del Cantón Zaruma seleccionadas, la investigación se orienta a partir de un objetivo general y cinco objetivos específicos que son:

Objetivo General: Contribuir a la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger en instituciones educativas de EGB seleccionadas del cantón Zaruma, mediante un sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente.

Objetivos específicos:

- Profundizar en los antecedentes históricos, los referentes teóricos-referenciales y los antecedentes contextuales de la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger.
- Identificar las particularidades y necesidades educativas de los estudiantes con síndrome de Asperger y del desarrollo del proceso de su inclusión en las instituciones educativas de EGB del cantón Zaruma que conforman el contexto de investigación.
- Determinar la percepción de los docentes sobre la inclusión educativa de los estudiantes con síndrome de Asperger, así como las potencialidades y dificultades que fundamentalmente presentan en el desarrollo de este proceso.
- Diseñar un sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente que contribuya a la concientización de los docentes de instituciones de la EGB del cantón Zaruma y al desarrollo de sus competencias profesionales para favorecer la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger.
- Validar la factibilidad y pertinencia del sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente que se propone para la mejora de la efectividad de la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger

La **hipótesis** a comprobar en la investigación es la siguiente: se contribuirá a lograr la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger si se implementa un sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente que se base en la integración de componentes cognitivos y afectivos que favorezcan el desarrollo de sus competencias

pedagógicas y, en consecuencia, que se incrementen sus posibilidades para personalizar la atención educativa de estos estudiantes y para contribuir a modificar y reformular conocimientos, actitudes, habilidades, emociones y valores en todos los estudiantes.

De esta forma, en la hipótesis se precisan dos categorías como variables dependientes, que como parte del objeto de estudio fueron considerados en los estudios teóricos y en el diseño y aplicación del componente metodológico empírico de la investigación. Esas dos variables son: Inclusión Educativa y Síndrome de Asperger.

De igual forma en la hipótesis se reconoce como categoría, que deviene en variable independiente, el sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente, el que se proyecta como resultado científico de valor práctico de esta investigación.

Según su adscripción epistémica la investigación es de **tipo cualitativa** y de acuerdo a su metodología, **descriptiva**. De este modo la investigación se proyectó y desarrolló considerando la necesidad de lograr una aproximación al problema para comprenderlo mediante el estudio de los sujetos implicados y la descripción de sus características en el ambiente natural en que se desarrolla el proceso de inclusión educativa. En esta aproximación intervino la investigadora en estrecha comunicación e intercambio con los restantes participantes, lo cual favoreció que se lograra una comprensión en profundidad del estado en que se encuentra el objeto de estudio en el contexto del Cantón Zaruma.

Esta investigación comprende el **paradigma** interpretativo, ya que procura comprender componentes como la sensibilidad, así como los conocimientos, habilidades, valores y otros mecanismos de las competencias que los docentes requieren para desempeñarse favorablemente respecto a la inclusión de los estudiantes con síndrome de Asperger. Ello debe lograrse a partir de la interpretación de los significados que estos participantes le otorgan a su propio comportamiento y al comportamiento de los demás en sus ámbitos de convivencia (Martínez Martín y Cuesta Gómez, 2012).

Para la implementación de este paradigma y enfoque investigativos se emplearon métodos de carácter teórico y empírico de investigación.

Los **métodos del nivel teórico** que se utilizaron son:

Histórico lógico: Se concretó en el estudio lógico del recorrido real de la inclusión educativa y en específico de los estudiantes con síndrome de Asperger a través del análisis de sus principales hitos históricos. Aquí, lo lógico se encarga de profundizar las leyes

generales de operatividad y desarrollo del fenómeno y en el que la asociación de lo histórico con lo lógico es la reproducción de la esencia del objeto de estudio a través de la historia (Cerezal Mezquita y Fiallo Rodríguez, 2005).

Inductivo-deductivo: Sobre la base de los criterios de Abreu (2014), este método posibilitó observar, estudiar y conocer las peculiaridades comunes manifestadas en un conjunto de circunstancias particulares respecto al síndrome de Asperger y la inclusión educativa de los estudiantes que presentan esta necesidad, como bases para elaborar una propuesta. Este método permitió acceder al conocimiento teórico general del síndrome de Asperger y su inclusión como tarea investigativa referida desde uno de los objetivos específicos.

Analítico-sintético: Este método expresa la unidad dialéctica entre el análisis y la síntesis y supone el predominio de uno u otro en determinados momentos de la investigación según las tareas derivadas de los objetivos específicos. En la investigación se analizaron distintos factores que inciden en la inclusión educativa de los estudiantes con síndrome de Asperger, así como describir las relaciones e interrelaciones que existen entre ellos.

Modelación: En el proceso investigativo se utilizó la estructuración y representación abstracta del deber ser del sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente que se propone como resultado fundamental de la investigación y como propuesta que permite dar cumplimiento al objetivo general del presente trabajo de titulación.

Los **métodos empíricos** utilizados fueron los siguientes:

Análisis documental: Mediante este tipo de análisis se realizó un estudio de los documentos institucionales de las unidades educativas incluidas en la investigación para obtener información de lo que en el contexto investigado se establece o proyecta respecto al desarrollo práctico del objeto de estudio.

Observación participante: Permitted, a partir de la participación de la autora como observadora, interactuar y participar activamente con los sujetos y realidades observadas, según los criterios que sobre este método aporta Ynoub (2015). El objetivo de la observación participante es desarrollar una comprensión integral del objeto de estudio que sea tan justa y precisa (DeWalt y DeWalt, 2010).

Grupo focal: Se desarrolló con el objetivo principal de propiciar en los participantes experiencias, cualidades, emociones y creencias en los participantes (Escobar y Bonilla-Jimenez, 2017).

Valoración de expertos: El juicio de expertos se utilizó como método de validación para confirmar la confiabilidad de la propuesta del sistema de talleres que se derivó como resultado y aporte práctico de la investigación. En este sentido, se procuró determinar la probabilidad que tiene el sistema propuesto para lograr el correcto desarrollo de la inclusión educativa de los estudiantes con Asperger.

Para ello se consideraron los criterios de su factibilidad, es decir sus posibilidades de realización y su pertinencia, dada por su correspondencia con los propósitos y características de este proceso, según los requerimientos establecidos por el Mineduc y los fundamentos teórico-conceptuales sistematizados en la investigación, de acuerdo con las características del contexto. En este proceso se consideró que este método constituye “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencias, juicios y valoraciones” (Escobar y Cuervo, 2008, p.29).

Estos métodos, y los instrumentos que en correspondencia fueron utilizados, permitieron ejecutar las tareas de investigación derivadas de los objetivos específicos, incluyendo el referido a la concepción y diseño del sistema de talleres a desarrollar con los profesores de las instituciones educativas de EGB seleccionadas para este estudio.

Dentro del campo educativo, es trascendental importancia que las instituciones educativas se orienten no solo al proceso de enseñanza-aprendizaje como principal aspecto de la práctica educativa, sino también hacia todas las actividades y momentos educativos que determinan la atención, el bienestar emocional y la creación de un clima escolar favorable para los estudiantes. Es por ello que la inclusión educativa, en particular de los estudiantes con síndrome de Asperger, se debe desarrollar a partir del fortalecimiento de las competencias docentes en todos sus componentes, y que estas se expresen mediante la creación y aplicación de estrategias y alternativas pedagógicas que permitan generar una gran sensibilidad ante las necesidades de estos estudiantes, todo ello sobre la base de valores como el respeto y la empatía.

De este modo el sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente que se proyecta como resultado fundamental de la investigación, procura desarrollar en los

profesores conocimientos, habilidades, valores, emociones y actitudes como complementos de las competencias que han de caracterizar un desempeño exitoso en lo relativo a la inclusión educativa de los estudiantes con síndrome de Asperger.

El presente trabajo de titulación, en el que se presenta el proceso investigativo desarrollado y sus resultados, incluye esta introducción y cuatro capítulos, así como conclusiones, recomendaciones y anexos.

En el **primer capítulo** se expone lo concerniente al marco teórico, donde se detallan los fundamentos teóricos de la inclusión educativa y del síndrome de Asperger, sus antecedentes, la forma en que han evolucionado, las limitaciones que generan, la forma en que se pueden mejorar, las causas del problema, así como las principales teorías que la explican y vinculan con la necesidad de la sensibilización y capacitación docente. También se hace un análisis del ámbito contextual, mostrando información valiosa obtenida a partir de investigaciones desarrolladas en nuestro país y se muestran los resultados obtenidos en el estudio empírico realizado en el contexto específico de la investigación.

En el **segundo capítulo** se profundiza en la metodología aplicada a partir de la precisión del paradigma y de los métodos teóricos, empíricos y estadísticos utilizados.

En el **tercer capítulo** se presenta y explica la propuesta de sistema de talleres de capacitación y sensibilización sobre Inclusión Educativa de estudiantes con Síndrome de Asperger, mediante el cual, los docentes puedan capacitarse y sensibilizarse respecto a esta necesidad educativa, a partir de conocimientos, habilidades y otros componentes necesarios que tengan como base la creación de actitudes favorables de respeto, solidaridad y tolerancia, lo que debe contribuir a fomentar la convivencia, el desarrollo de la empatía y beneficiar la aceptación de estudiantes con esta NEE, como bases para su verdadera inclusión efectiva.

Por último, en el **capítulo cuarto**, se realiza la validación de la propuesta a través del método de juicio de expertos como base para determinar su factibilidad y pertinencia.

**CAPÍTULO 1: BASES TEÓRICAS DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE
ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE ASPERGER**

CAPÍTULO 1: BASES TEÓRICAS DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE ASPERGER

Se considera pertinente la elaboración de un marco teórico en el que se definan las categorías fundamentales del trabajo de titulación, en estrecha relación con las bases teóricas de que se derivan. En primer lugar, se analizan algunos antecedentes históricos e inmediatamente se establecen las bases teóricas-referenciales, incluyendo fundamentos legales, psicológicos y pedagógicos de la inclusión educativa y de sus particularidades en el caso de los estudiantes con síndrome de Asperger. Finalmente se incluyen los referentes contextuales de estas categorías en el contexto de Ecuador, la provincia El Oro y del cantón Zaruma, en este caso a partir de los resultados empíricos obtenidos en este estudio.

1.1. Antecedentes históricos de la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger.

1.1.1. Evolución histórica de inclusión educativa.

La educación inclusiva constituye un modelo educativo que procura dar atención a las necesidades de aprendizaje u otras de todas las personas y en especial de aquellos que por sus características pueden ser marginados o excluidos socialmente.

La educación inclusiva ha sido forjada con criterios de tipo filosófico, religioso, político y legal, lo que ha conducido a un cambio en la percepción de esta alternativa educativa en la sociedad en la que están inmersas personas con alguna discapacidad o necesidad. Los diferentes sucesos dados en el transcurso de los últimos años han originado debates, a partir de los cuales han ocurrido cambios que han permitido evolucionar de la segregación y la exclusión, hasta llegar a la inclusión.

Mirando hacia atrás, las poderosas civilizaciones griega y romana se imponían mediante leyes que permitían a las familias abandonar a sus hijos si estos tenían algún defecto y, por otro lado, cuando no eran abandonados, los daban en adopción a personas que se dedicaban a la comercialización de esclavos o para la prostitución.

En el siglo XVIII, Rusia fue el primer país que acogió un proceso escolar, a través del cual se instauró un método de monitoreo que era aplicado para la enseñanza de una gran cantidad de maestros y varios monitores. Esto hizo que se lograra una educación que

abarcar a muchos, aunque aún no se consideraba la inclusión de mujeres o de personas discapacitadas. Todas estas propuestas eran permitidas solo para los niños, las niñas no tenía derecho de salir de sus casas para recibir su educación (Ramírez Valbuena, 2017).

En el siglo XIX se logró avanzar en lo relativo a la aceptación de niños que en aquel entonces eran considerados como deficientes sensoriales; a pesar de ello, aún no se creía que el niño que presentaba dificultades estaría apto para educarse. No obstante, con la Revolución Francesa se lograron avances respecto a la incorporación de personas no videntes y no oyentes. Se creía también que se debía implementar el juego como estrategia para el aprendizaje de los niños, ya que implicaban ventajas respecto a las formas de enseñanza de esa época. Es así que se propició el ingreso de las mujeres a las escuelas, pero aún no se logró la inclusión de niños con discapacidades; sin embargo, en algunos países ya se dieron los pasos iniciales para la creación de instituciones especializadas para estos menores (Ramírez Valbuena, 2017).

Finalizando el siglo XIX se dieron aportes significativos en la atención educativa a los llamados excluidos, los cuales desataron el desarrollo de investigaciones que fueron enriqueciendo el concepto de inclusión y aportándole importancia y valor social. Esta importancia se consolidó en el siglo XX en el que se desarrollaron diferentes conferencias mundiales en las que se fueron estableciendo acciones relativas al logro del objetivo de una educación para todos, incluyendo las orientadas a la atención y educación de estudiantes con diversidad de culturas, razas y necesidades para el aprendizaje. Es así que hace más de 40 años se mencionó que se podría obtener la igualdad de educación, en la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1989 (Ramírez Valbuena, 2017).

Ya a finales del siglo XX, en 1990, específicamente en Tailandia, la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos en Jomtien, propuso ampliar la oferta de educación, para lo cual se planteó la necesidad de diversificar sus contenidos con el objetivo de escapar de un modelo único como fuente de competencias y a menudo de fracaso, así como también de los tipos y trayectorias de educación, a nivel de sistemas y estructuras, preservando al mismo tiempo la coherencia del conjunto y de los métodos y lugares de aprendizaje, sobre todo para las competencias técnicas (UNESCO, 1990).

En 1994, a partir de la Conferencia Mundial de Salamanca, al igual que en la de Educación para Todos, se manifestó que una gran cantidad de niños y niñas permanecían excluidos de la educación y que los que presentan alguna necesidad educativa son los que

más se enfrentan a obstáculos para lograr ser parte de una educación de calidad. Igualmente se mencionó que los obstáculos que encontraban muchos grupos diferentes no dependían solamente de la construcción y desarrollo de escuelas separadas para esos niños, más bien, se tornaba esencial continuar con la creación de escuelas inclusivas que permitieran dar la atención necesaria a todos los niños y niñas de su colectividad y sobre todo que se generaran respuestas a las necesidades educativas de cada estudiante (Benavides et al., 2004).

La Declaración de Salamanca podría ser uno de los documentos más relevantes al hacer referencia a la atención a estudiantes con necesidades educativas, ya que este documento incluye un sólido pronunciamiento para que las escuelas regulares constituyeran el medio eficaz para contrarrestar comportamientos de discriminación y así formar una sociedad inclusiva y lograr la educación para todos. Según Echeita Sarrionandía y Verdugo Alonso (2004), los principales pronunciamientos de la Conferencia Mundial de Salamanca se resumen en el planteamiento siguiente:

El refuerzo de una visión interactiva, ecológica-contextual respecto a las diferencias individuales y a la acción educativa que se corresponde con ellas, junto con un concepto cada vez más amplio de “necesidades educativas especiales” con relación a la población escolar, abarca un mensaje claro respecto a la integración/inclusión como meta y eje de la política educativa a seguir en lo referente a la educación de este alumnado, sin desconocer el papel que todavía juegan o pueden jugar los centros de educación especial, la llamada inequívoca a vincular los procesos de mejora de la educación del alumnado con NEE en procesos de reformas educativas globales y, en buena medida, a entender estos últimos como la condición necesaria (aunque no suficiente), para promover una educación de calidad para todos. (p.14)

Por otro lado, en la Conferencia de Jomtien de Dakar, en el 2000, se le dio continuidad a los debates sostenidos en la conferencia de Salamanca, lo que favoreció la consolidación del compromiso con ese gran reto que es “el acceso a un puesto de aprendizaje en la escuela independientemente de sus resultados” (Sanz Fernández, 2000, p.84).

Después de 15 años de Dakar, en el año 2015, se celebró en Corea, la Declaración de Incheon: Educación 2030, tuvo como lema “Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos”. Con esta declaración se dio

continuidad al compromiso más importante en educación de los últimos tiempos, propiciando así avances en el ámbito educativo a partir de la instauración del derecho a la educación.

En la Declaración de Incheon 2030 se profundizó en la necesidad de una educación de calidad y con el propósito de progreso de los resultados de aprendizaje, así también se proyectó la necesidad de prestar especial atención a los docentes, que reciban buena formación, estén calificados profesionalmente, sientan motivación y sean apoyados con los recursos necesarios, eficientes y que estén encaminados efectivamente (Hernández Soto, 2016).

A pesar de todos los intentos, esfuerzos y recursos derivados de diferentes investigaciones y de estas conferencias, así como del papel jugado por organizaciones internacionales y regionales, y no obstante los modestos avances logrados, las realidades sociales, culturales y educativas actuales revelan que se requiere continuar desarrollando acciones dirigidas al necesario propósito de la inclusión educativa. Continúan millones de niños y niñas sin poder acceder a la educación y muchos, en cambio, no consiguen completar todos los niveles de Educación.

Estos problemas han causado un significativo retroceso en la educación en muchos países subdesarrollados, en los que la inclusión educativa de todos, independientemente de sus diferencias y necesidades, sigue siendo una utopía, todo lo cual demuestra que la prometida Educación para Todos continúa siendo una necesidad en la realidad socioeducativa de esos países.

1.1.2. El descubrimiento y evolución histórica del síndrome de Asperger.

A lo largo de la historia, el conocimiento del Asperger ha sido medianamente conocido y ha sido presentado mediante diferentes concepciones, principalmente porque, según el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM-V), este síndrome se deriva del Trastorno del Espectro Autista (TEA). Diferentes investigaciones muestran que se trata de un trastorno que afecta principalmente la comunicación y su comportamiento diferenciado por movimientos repetitivos y estereotipados.

En el siglo XVI se presentó el testimonio del cronista se Martín Lutero, Johannes Mathesius, quien mencionó en su descripción la historia de un adolescente de 12 años que manifestaba características particulares en su comportamiento, no hablaba, no miraba,

solo tenía movimientos raros muy similares a las que hoy corresponden al cuadro autista. De acuerdo con ese pensamiento erróneo de Mathesius, el adolescente era tan solo un pedazo de carne sin alma, posiblemente poseído por el demonio, al cual decidieron que debería morir estrangulado (Quiroz, De La Cuba, Ticona, Mamani, y Prado, 2018)

En el año 1908, el psiquiatra suizo Eugen Bleuler creó el término autismo, el cual etimológicamente proviene de dos palabras griegas: *autos*, que significa uno mismo, e *ismos*, modo de estar. Este autor describió que sus pacientes esquizofrénicos, vivían en su propio mundo y no pertenecían a la realidad, lo que conllevaba a un aislamiento y dificultad para mantener comunicación con los demás. Toda esta información fue registrada por primera vez en una investigación titulada *Dementia praecox oder Gruppe der Schizophrenien*, en 1912, en un tomo de *American Journal of Insanity* (Ramirez, 2014).

Así mismo, el médico pedagogo francés Dr. Jean Marc Gaspard Itard estudió a Víctor, caso histórico por su gran divulgación y polémica, el que fue analizado por la psicóloga Inglesa Uta Frith, con la ayuda de algunos colegas de la época concluyó que Víctor desde su nacimiento padecía de una deficiencia severa, conocida como “imbecilidad constitucional”, y por ello fue abandonado. La escritora Harlan Lane, en 1976, propuso en su libro “El niño Salvaje de Aveyron”, la posibilidad de que Víctor fuera demente (Quiroz, De La Cuba, Ticona, Mamani, y Prado, 2018).

No obstante, en 1943 el término Autismo fue oficialmente expuesto por el doctor austriaco Leo Kanner, el que estudió un grupo de niños que presentaban dificultades en la reciprocidad de las acciones sociales, alergias a ciertos alimentos, ecolalia, movimientos repetitivos y extraños, entre otras características. Así resaltó que lo que diferencia del autismo con la esquizofrenia es que en la esquizofrenia antes de la retirada del contacto social hubo un vínculo con su entorno, mientras que los sujetos autistas, a lo largo de su desarrollo, no logran un vínculo con sus cuidadores. Los autistas desde temprana edad rechazan cualquier cosa que interfiera con su soledad o simplemente ignoran cualquier estímulo exterior (Ayora, 2018).

Un año más tarde, en 1944, el pediatra austriaco Dr. Hans Asperger, identificó por primera vez un trastorno con variaciones en las destrezas de comportamiento, lenguaje, habilidades cognitivas y aislamiento, muy similares al caso de Kanner. Sin embargo, luego de cuarenta años, en 1981, la Dra. Lorna Wing, psiquiatra inglesa, realizó la

publicación del trabajo denominado “*Asperger’s Syndrome: A clinical account*”, en la revista *Psychological Medicine*, cuyo título refiere con el nombre que actualmente se conoce a este trastorno en la literatura científica.

Es importante destacar que este trabajo propuso la reorientación de las investigaciones que internacionalmente se desarrollaban sobre el síndrome al más tarde llevaría el nombre del doctor Asperger. En base a esta publicación se hizo más relevante la importancia de este síndrome, de sus características y, debido a las particularidades de la conducta social de quienes lo presentan, los requerimientos que deben tener para su inclusión educativa.

Es así que desde entonces se dedican esfuerzos científicos en diferentes áreas y disciplinas por profundizar en las particularidades psicológicas y socio afectivas que deben considerarse en la inclusión de estas personas y se dedican no pocas investigaciones psicopedagógicas a contribuir en la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger.

Como se ha analizado, el estudio de la evolución histórica de la inclusión, del síndrome de Asperger y, en correspondencia, de la inclusión educativa de estudiantes con este síndrome, revela que estas categorías han transitado por diferentes etapas o momentos que determinan algunas tendencias importantes en la comprensión del objeto de estudio, como bases para seguidamente profundizar en sus referentes teóricos - referenciales y en sus particularidades en el contexto ecuatoriano y, específicamente, de sus manifestaciones en algunas instituciones de EGB del cantón Zaruma.

1.2. Particularidades de la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger. Referentes teóricos y conceptuales.

Para profundizar en las bases teóricas de la educación inclusiva y de la inclusión educativa como modelo educativo, resulta necesario realizar algunas precisiones sobre la exclusión escolar.

La exclusión escolar es la manifestación de una práctica educativa que excluye a estudiantes portadores de alguna discapacidad o déficit, de modo que estos no tienen oportunidad de recibir educación debido a que estas características son las que podrían imposibilitar el proceso de aprendizaje. Esta forma de pensar la discapacidad es comprendida dentro del paradigma del modelo médico ya superado (Cobeñas, 2020), el que, como manifestación educativa, implica que las familias de los estudiantes con alguna

NEE tengan que vivir situaciones complejas para asegurar el ingreso y normal desarrollo de sus representados.

Hasta la época, las instituciones de educación especial, fueron espacios específicos en los que se estaba dando educación a los niños con discapacidades como intelectual, física, sensorial y psíquica, y es así que estas instituciones acababan por servir y legitimar la exclusión social (Quispe Marca, 2018).

Como respuesta a la exclusión educativa implicada en las escuelas especializadas, desde la postura de lo teórico surgió la categoría Integración, considerada por la UNESCO (1994) como uno de los criterios necesarios para asegurar la educación como un derecho humano y básico para lograr una sociedad basada en la justicia y en la educación para todos por igual.

Este es un derecho que propone que todos los niños y niñas estén juntos, obligando así a las escuelas a establecer diferentes formas de enseñanza de acuerdo a las diferentes necesidades de los estudiantes, como parte de las bases de una sociedad más justa y animando a la gente a vivir juntas en paz, lo que resulta una alternativa más económica al implicar la educación de todos los estudiantes y no crear distintos tipos de escuelas especializadas (UNESCO, 2003).

La categoría de inclusión educativa se conformó a partir de la implementación de alternativas de integración. El desarrollo teórico de la integración como dimensión educativa dio paso a un concepto más abarcador y profundo desde la postura pedagógica, ya que implica que se llegue a seleccionar, establecer, valorar y planificar políticas para eliminar las diferentes barreras en las prácticas educativas (Echeita, 2016).

La inclusión educativa, según UNESCO (2005):

Es un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo (...) El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los

sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender. (p.14)

Según la Guía para la Educación Inclusiva escrita por Booth y Ainscow (2011), la educación inclusiva es el derecho a acceder, con justicia a las diferentes oportunidades que se otorgan en un ambiente educativo. Es concebida como el proceso mediante el cual se da respuesta a diferentes necesidades que presentan todos los estudiantes a través de la participación activa en actividades socio culturales y comunitarias dentro y fuera del sistema educativo (UNESCO, 2009). La educación inclusiva se centra en un modelo en el cual todos los estudiantes puedan tener las mismas oportunidades de educación con calidad y calidez.

Cabe destacar que la educación inclusiva tiene como objetivo central comprender las necesidades de todos los estudiantes, para que se sientan apoyados, seguros y alcancen el éxito; es decir, evitar una educación apartada de un sistema inclusivo que se caracterice por lograr en el estudiante aprendizajes óptimos, lo que conlleva a una evolución que termine con una sociedad intolerante y por el contrario, se atienda a la diversidad como algo normal (Arnaiz Sánchez, 2004).

Por lo tanto, para ayudar en los procesos de inclusión educativa se torna vital promover la interrelación entre estudiantes y los demás miembros de la comunidad educativa a través de la participación en jornadas deportivas, programas culturales, actividades académicas y extraescolares, que aporten a identificarse como sujetos multidimensionales, así como crear espacios para poder expresar emociones y expectativas en un ambiente de libertad y familiaridad (Figuroa Ángel, Melba Ximena Gutiérrez y Velázquez, 2017).

A partir de las definiciones y consideraciones de distintos autores referente a la inclusión educativa, a los efectos del presente trabajo de titulación se asume la definición planteada por Bell Rodríguez (2018), ya que de una forma u otra sistematiza e integra los criterios referidos. Según este autor, la inclusión educativa se basa en mirar las condiciones y características del ser humano a partir de su interacción con el contexto social y así, comprender y atender educativamente a la diversidad, como un estado esencial y

permanente al propio desarrollo humano, que puede ser fundamentada a partir de las diferencias culturales, sociales, históricas y económicas, entre otras.

En correspondencia con las premisas teóricas planteadas, gradualmente se ha extendido la necesidad y aplicación de modelos educativos en las aulas de clases que se basan en los principios ya referidos. Para lograr este cambio es necesario el aporte imprescindible de los profesores y un cambio de actitud respecto a la inclusión educativa, como bases de una contribución positiva a la necesaria aceptación e integración de los estudiantes con determinadas necesidades.

Los diferentes cambios que se dan en las instituciones educativas en el ámbito de inclusión involucran labores importantes por parte de los docentes. Si se habla de inclusión, no solo se debe tener en cuenta aceptar o tolerar las diferencias derivadas del desarrollo humano, sino crear ambientes que impliquen cambios en las concepciones, creencias y juicios de valor y que incentiven el respeto y sensibilización frente a las diferencias.

Lo antes planteado implica que el profesorado adquiera la actitud, la capacidad y los conocimientos necesarios para educar y propiciar el desarrollo de todos los estudiantes (Sapon-Shevin, 2013). Los contenidos y la práctica identifican que hay elementos que inciden de manera importante en el proceso de inclusión los cuales se relacionan con lo que los docentes están dispuestos a hacer, de las expectativas, y creencias en cuanto a los logros de sus estudiantes (Calvo, 2013).

Para la inclusión educativa, la formación de los docentes demanda un compromiso social y que en el currículo se incluyan aspectos que tomen en cuenta la formación ética que le permita al docente equilibrar su vida personal y profesional, apropiando una serie de valores morales y espirituales para ponerlos al servicio de la comunidad educativa y determinar derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes que tienen dificultades en la educación debido a diferentes dificultades que presentan. Esto permitirá un mejor manejo de los conflictos (Sellán Alvivar, 2017).

Los docentes inclusivos deben conocer la diversidad de estudiantes que tienen en sus aulas de clase, así como también deben comprender que se aprende de formas diferentes y que ello no es una desventaja sino un apoyo, y que se debe aprovechar para que el proceso educativo sea exitoso. También se debe considerar que el ambiente escolar y social tiene una gran influencia en la autoestima y el aprendizaje de los estudiantes.

Uno de los trastornos que ha sido más ignorado en las aulas de educación regular es el síndrome de Asperger derivado del Trastorno del Espectro Autista (TEA), ya que los docentes no cuentan con la debida capacitación para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje e incluir la participación de estos estudiantes en las diferentes actividades educativas.

Para referir los fundamentos teóricos más relevantes de la inclusión educativa de los estudiantes con Asperger, resulta necesario profundizar acerca de los referentes fundamentales de este síndrome. Al ser el síndrome de Asperger un trastorno del espectro autista, cabe destacar que su estudio y caracterización, así como la determinación de las particularidades de su inclusión educativa, se derivaron de los estudios del autismo en todas las manifestaciones de ese espectro.

En 1943, Leo Kanner, a partir de sus observaciones con 11 niños de los cuales eran 8 de género masculino y 3 femenino, llegó a establecer la presencia de un síndrome del cual no existía hasta entonces definiciones psicológicas y que denominó “Alteraciones autistas del contacto afectivo”. En este estudio hizo referencia a una condición que presenta los siguientes síntomas que conforman el cuadro clínico:

Incapacidad para establecer relaciones; alteraciones en el lenguaje, sobre todo como vehículo de comunicación social, aunque en ocho de ellos el nivel formal del lenguaje era normal o ligeramente retrasado; insistencia obsesiva en mantener el ambiente sin cambios; aparición, en ocasiones, de habilidades especiales; buen potencial cognitivo, pero limitado a sus centros de interés; aspecto físico normal y fisonomía inteligente, y aparición de los primeros síntomas desde el nacimiento. (Herlyn, 2013, p.1)

Es a partir de los estudios de Kanner que se fue conformando una caracterización más detallada del autismo y de las particularidades de su atención.

En esencia el autismo es un trastorno biológico del neurodesarrollo que conlleva severas dificultades en la interacción y comunicación, lo que afecta al componente emocional que se profundiza a partir de factores afectivos inadecuados. Constituye un trastorno en el que la personalidad no se constituye y desarrolla de forma adecuada, por lo que los sujetos no pueden expresarse emocional y socialmente de forma satisfactoria.

Actualmente el autismo se puede diagnosticar a la edad de 2 a 3 años, pero generalmente son los padres de los niños con este u otro TEA los que perciben la existencia de actitudes diferentes, pues notan que no juegan, no se ríen, no responden ante el llamado por su nombre, lo cual conlleva a la necesidad de consultar análisis médicos y realizar pruebas que más tarde determinarán el diagnóstico.

El síndrome de Asperger es un TEA que presenta una fallo en las habilidades sociales, lingüísticas, así mismo mantienen un excesivo interés en temas muy precisos (Attwood, 2002). Como se aprecia, el Asperger es un tipo de autismo que particularmente se distingue por no tener destreza en coordinación, concentración y un rango restringido de intereses, del mismo modo, su lenguaje está considerado en el rango de lo normal y su coeficiencia intelectual normal e incluso por encima de la media (Alcántara, 2007).

A partir de la sistematización teórica de los aportes de Lorna Wing en 1981 y otros investigadores, el síndrome de Asperger se caracteriza por afectaciones en tres ámbitos nucleares que, reconocidos como la “Tríada de Wing” son: la comunicación, la interacción social y la flexibilidad e imaginación.

Este trastorno se caracteriza por alteraciones en el área socioafectiva, en particular, por la presencia de problemas de comunicación, el comportamiento, los intereses y actividades, así como por la presencia de movimientos estereotipados que no se corresponden con el normal desarrollo y la edad mental del sujeto. Estas características, en algunos casos, pueden implicar el aislamiento de la sociedad o una interacción social muy pasiva, sin presentar interés hacia los demás; otros, en cambio, establecen interacciones sociales, pero de manera extraña, unilateral o incluso de manera intrusiva, sin considerar las reacciones de los demás, con ausencia de contacto visual y con incapacidad para entender expresiones faciales.

Por otro lado, algunas personas con este síndrome presentan falta de actividad imaginativa, lo que implica que no pueden comprender emociones ni las intenciones de los demás, aunque en algunos casos la imaginación puede ser excesiva (Ramírez, 2014).

Una caracterización más detallada del síndrome de Asperger fue realizada por Lorna Wing. Según Gómez (2018), entre las características planteadas por esta especialista se encuentran: Dificultad en el lenguaje verbal, no verbal, interacción social y torpeza motora.

De acuerdo con la Asociación Americana de Psiquiatría (2013), el síndrome de Asperger es “un trastorno del desarrollo que afecta el funcionamiento social, asociado a la disfunción de diversos circuitos del cerebro, por lo que los afectados presentan importantes dificultades en la interacción social, así como por comportamientos restringidos y poco usuales” (p. 68).

Campos Jiménez (2018) expresa que:

Las personas con síndrome de Asperger muestran dificultades en la empatía, no entienden las ironías ni el doble sentido del lenguaje, por lo que en algunos casos tienden a dominar ciertos temas en exceso en un campo específico, regularmente se relacionan con la memoria visual, el calendario, el dibujo o las matemáticas, conocimientos de la historia de los dinosaurios, etc. (p. 22)

El autista suele tener un lento desarrollo en la adquisición de las habilidades de lenguaje mientras que el Asperger suele tener un vocabulario extenso, discurso fluido, literal, e incluso un poco pedante, formal y monótono. Por otro lado, las personas con Asperger no pueden estresarse rápidamente cuando son expuestos a estímulos que para ellos son insoportables como, por ejemplo; ruidos fuertes, luces o colores brillantes, además de que son muy celosos con su ropa, por lo general los tranquiliza el uso de determinadas prendas de vestir.

Es importante destacar que, derivado de los estudios del síndrome de Asperger, en la literatura se han conformado tres teorías explicativas fundamentales acerca de las habilidades sociales que ilustra la manera cómo funcionan estas habilidades en las personas que presentan este síndrome.

Teoría de la mente: Se refiere a nuestra capacidad de entender estados mentales propios y de los demás para pronosticar y explicar el comportamiento (Happé et al., 1997). Según esta teoría, las personas con síndrome de Asperger tienen dificultad para imaginar lo que los otros piensan, y no pueden anticiparse a sus respuestas (Naranjo Flórez, 2014).

A pesar de que algunas personas con síndrome de Asperger logren imaginar la mente de los otros, no mantienen un diálogo informal con los demás, es así que muchas veces parecen groseros o manipuladores cuando, de hecho, realmente no entienden los pensamientos de los demás y como consecuencia la mayoría de ellos son acosados y otros se aprovechan de su ingenuidad (Barnhill, 2016). En el caso de los pacientes con Asperger

este componente estaría ausente, es decir mantienen ceguera de sus estados mentales. Es por ello que tienen gran dificultad y temor en el ámbito social, lo que hace que exista un aislamiento y eviten el contacto con más personas a su alrededor.

Teoría de las Funciones Ejecutivas: Ozonoff et al. (1991), establecieron la correlación entre las funciones ejecutivas y los TEA. La teoría de las funciones ejecutivas se basa en el criterio de que tales funciones abarcan destrezas de programación, memoria de trabajo, control de impulsos, iniciación y autorregulación de acciones, etc. (Martos Pérez y Paula Pérez, 2011). Desde esta teoría, las funciones ejecutivas constituyen procesos mentales que permiten la resolución de problemas internos como interacción social y emocional y por otro lado, los problemas externos los cuales se manifiestan de la interacción entre el individuo con su entorno (Papazian et al., 2006).

La alteración de las funciones ejecutivas en las personas con síndrome de Asperger explica la dificultad para enfrentarse a ambientes y situaciones distintas a las que están acostumbrados, mantienen intereses obsesivos y la tendencia a la perseverancia, la ausencia de control de impulsos, la inflexibilidad mental y los trastornos de atención (Baron-Cohen Simon, 2010).

Teoría de la Coherencia Central: Frith, (1989), indicó que la teoría de la mente no es la única que explica aspectos importantes del funcionamiento del Asperger, como, por ejemplo, su extremo apego en mantener rutinas, preocupaciones obsesivas, la atención por los detalles, entre otros, sino a las situaciones y eventos de la realidad, del contexto, aspecto en el cual las personas con Asperger muestran dificultades.

Coto Montero (2013), por su parte refiere que esta teoría se utiliza continuamente en la comprensión del mundo social ya que permite, sin darse cuenta, identificar gesticulaciones, entonación de voz, lugar y espacio, entre otros. De esta forma las personas utilizan esta información para entender cómo y cuándo actuar adecuadamente en diferentes situaciones.

Otros autores como Pérez y Garrido (2014), más recientemente consideran a la coherencia central como el procesamiento cognitivo que existe para reunir información desde el nivel global a un contexto o situación específica, como criterio esencial para explicar la insuficiente capacidad para el procesamiento holístico que presentan las personas con el síndrome de Asperger.

El análisis de los antecedentes conceptuales y referenciales realizado, revela que el síndrome de Asperger es una forma del espectro autista que, según sus características particulares, los sujetos que lo presentan requieren de una atención especial que abarca la inclusión que se les brinde en el ámbito escolar.

Al considerar los referentes valorados sobre la inclusión educativa, es evidente que los estudiantes con Asperger deben ser, al igual que todos los que posean una NEE, portadores del derecho al acceso a las mismas oportunidades que se brindan en los ámbitos educativos regulares y, por tanto, ser incluidos en un proceso educativo, en todos sus niveles, actividades y manifestaciones, incluyendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando a sus diferencias y los requerimientos que se han planteado.

Para ello es fundamental que los docentes que generen y conduzcan estos procesos en el que se integren estudiantes con este síndrome y toda la comunidad educativa en su conjunto logren la sensibilidad y la capacidad requerida para propiciar el aprendizaje que demanda el desarrollo de estos estudiantes. Es así que, como proyección de una posible modificación en la evolución de contexto que se analiza en el objeto de estudio, se proyecta la capacitación de los profesores. El conocimiento y la comprensión de estos, como se ha planteado, son requisitos que les ha de permitir ser sensibles y responder a la diversidad inherente en estos estudiantes.

En el presente trabajo se parte del criterio que para asegurar una inclusión educativa de los estudiantes con síndrome de Asperger con la calidad requerida, resulta fundamental según Duk et al. (2019), asegurar la preparación y sensibilización de los docentes acerca de principios básicos a considerar, como el respeto a la diversidad, el conocimiento sobre cultura, género, necesidades educativas y comprender los entornos escolares, estrategias y materiales, para responder a las diferencias, así como la reflexión sobre su propia identidad y compromiso con la diversidad de estos estudiantes.

1.3. Antecedentes contextuales de la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger.

Con el propósito de proporcionar mayor consistencia al marco teórico incluido en este capítulo, justificar el problema y, en correspondencia, fundamentar los objetivos del presente trabajo de titulación, en este epígrafe se incluye el marco contextual de la investigación, lo que comprende la valoración de los antecedentes aportados por investigaciones previas realizadas en el contexto ecuatoriano y el análisis de los

resultados del despliegue de los métodos empíricos utilizados en la investigación para contextualizar el problema en su escenario específico.

Es así que se describen los principales antecedentes del contexto ecuatoriano y los específicos de la provincia El Oro y del cantón Zaruma, del que se precisan los resultados que caracterizan el comportamiento de la inclusión educativa de los estudiantes con síndrome de Asperger como objeto de estudio de la investigación.

La educación inclusiva en el Ecuador surgió a partir de las demandas por lograr una educación basada en las necesidades educativas de los estudiantes. Históricamente esta necesidad se fue estableciendo y consolidando para confrontar la educación ecuatoriana excluyente de años pasados, donde las escuelas admitían únicamente para su educación a los llamados niños “normales”. De esta manera, la educación inclusiva fue el resultado de las posturas integracionistas y movimientos inclusivos que se propusieron en los 80 y 90 (Molina, 2015).

Ecuador, en el año 2008 hizo intentos importantes en favor de la inclusión al garantizar constitucionalmente, por medio de los artículos 26, 27 y 28 de la Constitución de la República, el acceso educativo de todos los ciudadanos sin exclusión alguna. Así, desde entonces, Ecuador promueve la calidad educativa como un derecho constitucional para todos sin distinción de ningún tipo.

En su artículo 47, la Constitución asegura la nivelación e integración de oportunidades a las personas con discapacidad, sobre todo la educación se observa como uno de los aspectos sociales impulsados principalmente por las políticas nacionales. A nivel internacional, Ecuador ha sido parte de convenios y acuerdos relacionados con la educación y de la atención a estudiantes con discapacidad.

Como refiere Molina (2015), la inclusión en Ecuador ha implicado que desde el año 2010 el Ministerio de Educación del Ecuador cuente con un nuevo modelo de educación que contempla una instrucción totalmente inclusiva; esta se orienta fundamentalmente desde el objetivo de asegurar la escuela para todos en todo el sistema educativo, ello a partir de la atención de aquellos sujetos con NEE, transitorias o permanentes y asociadas o no a una discapacidad.

Este enfoque inclusivo de la educación ecuatoriana forma parte de un conjunto de transformaciones educativas que, respaldadas legalmente, constituyen un importante hito

actualmente en proceso de consolidación. En este sentido se han establecido leyes, reglamentos y directrices que aseguran su puesta en práctica desde y en todos los niveles del Sistema de Educación del Ecuador.

La normativa que contempla la inclusión educativa es la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011). Ésta vela por que se respete la igualdad y el derecho a la inclusión, además permite que la mayoría de las personas accedan a la educación. Esta ley propone medidas y herramientas para que se incluya a los estudiantes en el sistema educativo, esto propicia que se equiparen las oportunidades de todos, sin distinción de género, condición o nacionalidad.

Desde el Ministerio de Educación del Ecuador (2011) se proyecta el objetivo de la educación inclusiva orientado a “permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje” (p.19).

En la actualidad, como parte del proceso de la educación inclusiva como propósito nacional, las instituciones educativas desarrollarán diferentes acciones para eliminar las barreras y todo tipo de manifestación de exclusión y lograr una verdadera y completa inclusión educativa. Resulta relevante considerar los criterios planteados por Clavijo Castillo y Bautista-Cerro (2019), en particular los relativos a los tres frentes necesarios de ser implementados para lograr la inclusión educativa en las instituciones educativas del Ecuador:

- **Institucional:** Implica crear ambientes físicos, materiales y estructurales para permitir el acceso y la continuidad de los niños y niñas, independientemente de sus características. Es decir, crear, conservar o transformar infraestructuras que sean accesibles para eliminar barreras físicas y delimitan la participación en los procesos de aprendizaje.
- **Formativo:** En lo que respecta a los docentes, se establece normativas de formación profesional y ofrecer el apoyo necesario para optimizar la práctica educativa. El objetivo es llegar a una sensibilización individual y proporcionar a los docentes herramientas que son necesarias para generar una educación inclusiva de calidad.

- **Investigador:** propicia el desarrollo de investigaciones sobre la educación inclusiva que posibiliten perfeccionar la práctica docente, de modo que se propicien respuestas favorables a la diversidad de los estudiantes.

En correspondencia con los criterios teóricos valorados en el epígrafe anterior, al considerar estas direcciones o frentes, resulta necesario reafirmar el criterio pedagógico de que la inclusión educativa se basa en la total igualdad de oportunidades, la comprensión de la diversidad y la consideración del estudiante como un ser integral, con posibilidades de ser preparado para enfrentar las problemáticas que se le presenten. Coincidente con estos criterios y con el objetivo de lograr una correcta y verdadera inclusión educativa en las instituciones del Sistema de Educación del Ecuador, el Ministerio de Educación desarrolla un Modelo de Inclusión Educativa que contempla tres principios básicos:

- **Igualdad:** Todas las instituciones educativas deben atender a niños, niñas y adolescentes partiendo del respeto hacia las diferencias, sin discriminación, y favoreciendo su ingreso en la sociedad.
- **Comprensividad:** Las instituciones educativas se han de comprometer en recibir en sus aulas a los estudiantes con independencia de sus necesidades y diferencias, así como propiciar aprendizajes basados en la realidad de cada estudiante, con un currículo amplio y lo suficientemente flexible, considerando a los estudiantes como personas autónomas, íntegras y con pensamiento crítico.
- **Globalización:** En este principio se debe dar prioridad a la preparación de los estudiantes para superar los diferentes problemas a los que se enfrentan durante toda su vida, poniendo en práctica conocimientos, habilidades y destrezas.

Como se aprecia, a nivel nacional, además de la voluntad y respaldo legal para propiciar la inclusión educativa, actualmente se implementan alternativas que, basadas en disposiciones nacionales, permitan hacer realidad el acceso a todos los ciudadanos para educarse y capacitarse, cambiando la perspectiva de la realidad y de la “normalidad”, y sobre todo dando a todos las mismas posibilidades de poder desarrollarse como personas y profesionales.

En este sentido resulta importante destacar que las instituciones educativas cuentan con herramientas que sean una guía para los docentes en la atención efectiva de los estudiantes

con NEE, de modo que se conviertan en agentes de cambio y se originen espacios sin discriminación, en los cuales respeten las particularidades de cada persona concebidas como como oportunidades para optimizar el trabajo de los docentes.

Según la Guía de Adaptaciones Curriculares del Ministerio de Educación (2013), las instituciones educativas cuentan con adaptaciones al currículo que son cambios en los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo, evaluación, para dar respuesta a las necesidades de cada estudiante. El docente tutor junto con el apoyo del departamento del DECE y UDAI son los principales responsables de realizar las adaptaciones curriculares.

Las adaptaciones curriculares referidas son particularmente importantes en el caso de la implementación de la inclusión educativa de los estudiantes con TEA, para lo cual los docentes requieren determinados conocimientos, habilidades y valores que, como parte de sus competencias profesionales, les aseguren el éxito que requiere ese proceso.

Como parte de los antecedentes de la inclusión educativa de los estudiantes con síndrome de Asperger, como TEA, resulta importante identificar el 2 de abril como día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, para garantizar y promover los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con esta discapacidad (Espinoza, 2018).

El Ministerio de Salud Pública (2017), menciona que existen en el país aproximadamente 1266 personas diagnosticadas con TEA, de las cuales 205 presentan síndrome de Asperger. Sin embargo, Jiménez Gómez (2019), en el Diario El Telégrafo, plantea que, según la Organización Mundial de la Salud, se reportaron en nuestro país cerca de 1.521 casos de autismo y que en gran parte no son atendidos adecuadamente.

Sobre la base de estos criterios, resulta importante establecer algunos antecedentes investigativos que se basan en la propuesta y/o implementación de prácticas innovadoras orientadas a la inclusión educativa en los últimos cinco años, poniendo especial atención en aquellos estudios realizados para desarrollar la inclusión educativa de escolares con TEA. Entre los antecedentes de investigaciones previas realizadas en Ecuador, cronológicamente se destacan las siguientes:

Espín Mosquera (2016), en su investigación “La Integración de los niños y niñas de 5 años de edad con síndrome de Asperger a través de actividades lúdicas. Elaboración de una guía didáctica dirigida a los docentes del Centro Infantil Gotael, del Distrito

Metropolitano de Quito”, sostiene que es de vital importancia que los docentes conozcan sobre el síndrome de Asperger, ya que al integrarse estos niños y niñas al sistema escolar regular por primera vez se deben tener en cuenta sus características, observar atentamente todos los aspectos de su comportamiento en la institución y en el salón de clases, y de esta manera proponer estrategias para poder interactuar con ellos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y así poder incluirlos en el proceso educativo.

La investigación realizada por Jimbo Zhuma (2017), a partir de la cual se propuso un sistema de talleres para optimizar el aprendizaje y la inclusión de niños en la etapa escolar, permitió demostrar que la capacitación desarrollada en esos talleres contribuyó a que los docentes contaran con la capacidad requerida para desarrollar técnicas y estrategias que favorecieron que los estudiantes logaran sentirse importantes y participaran con independencia de sus diferencias o necesidades en las múltiples actividades académicas.

Rodríguez Aguilar y Solano Pérez (2017), en su tesis “Posibles formas de abordaje con niños con síndrome de Asperger en el aula regular en Guayaquil”, comprobaron que el escaso conocimiento de lo que es el síndrome de Asperger, determinó la necesidad de una propuesta que permita a los docentes conocer los métodos para ayudar en el aprendizaje e inclusión de niños con este síndrome a partir de un sistema de talleres.

Así también lo refiere Bedor Espinoza (2018), en su investigación “La formación continua de los docentes para la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales del Bachillerato Técnico en Informática de la Unidad Educativa Nueve de Octubre”, de la ciudad de Guayaquil. Este estudio permitió concluir que, desde la realidad intercultural y diversa del Ecuador, en el marco de las necesidades educativas especiales, la formación continua del docente para afrontar estas dificultades en el aula es primordial y la base para lograr una inclusión educativa.

En el artículo científico “Formación de docentes para la Educación Inclusiva desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador”, Herrera et al. (2018), proponen la importancia de reflexionar acerca de las particularidades de este proceso formativo. El Sistema Educativo del Ecuador requiere la implementación de un proceso de formación docente que asegure que los profesionales de la educación egresen a la práctica educativa verdaderamente comprometidos con las evoluciones de la sociedad, valores basados en la humanidad y ética, así mismo, sean innovadores e investigativos y generadores de ambientes de aprendizaje que permitan atender la gran diversidad existente.

Por su parte, Medina Andrade (2019), en su tesis de maestría “Adaptación Curricular Aplicada en Niños con Síndrome de Asperger de la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre”, en Ibarra, concluyó que el niño con este síndrome percibe el mundo que le rodea de forma diferente, por lo cual es necesario conocer sobre su historia de vida, analizar directamente el problema comunicativo social con sus iguales y las experiencias vividas desde su aprendizaje, así como también asegurar la participación activa y comprometida de los docentes que trabajan con él y de los padres de familia.

A partir de la investigación desarrollada por Cornejo Tomalá (2019), sobre la formación docente en inclusión educativa para niños con trastornos de aprendizaje, se concluyó que el perfil del docente inclusivo tiene falencias para realizar las planificaciones y adaptaciones curriculares siguiendo los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Por lo tanto, se ratificó la importancia del apoyo de una propuesta curricular flexible, abierta y diversificada, donde toda la comunidad educativa trabaje colaborativamente fomentando valores, actitudes positivas, sentimientos de responsabilidad, vocación, formación integral, tolerancia y convivencia.

La investigación de Landazuri Obando (2019), resalta como principal eje de estudio la preparación de los docentes sobre la inclusión y la atención a la diversidad. En este estudio se demuestra que dentro de las aulas de clase se presentan cada día niños con alguna necesidad educativa, por lo que el rol del docente es primordial en el proceso de inclusión educativa. Para ello propone planificar actividades de superación profesional que sea permanente en función de las falencias que puedan encontrarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la preparación para implementar principios de la educación inclusiva y de atención a la diversidad.

Este criterio también fue ratificado más recientemente a partir de la investigación de Sánchez Pillaño, titulada “Prácticas pedagógicas para favorecer procesos inclusivos de un estudiante con Trastorno del Espectro Autista en el aula, en la ciudad de Cuenca” (2020), en la que se revela la actualidad del tema, en el que se prioriza la necesidad de desarrollar procesos de sensibilización de todos los actores de la comunidad educativa para asegurar el desarrollo exitoso del proceso de inclusión. Los resultados encontrados en la investigación de esta autora evidencian que el desconocimiento sobre este tema genera falta de compromiso, empatía y especialmente, falta de formación en estrategias adaptadas a las necesidades de dichos estudiantes.

Coincidente con algunos de los estudios referidos, en el trabajo investigativo “Sensibilización docente como medio para mejorar la inclusión educativa de estudiantes con NEE”, Quishpi Guambo (2020), plantea que se deberían implementar capacitaciones continuas que mejoren los aprendizajes y fortalezcan los conocimientos, pero que además fomenten la sensibilización del docente. Esto resulta primordial para el desarrollo de un proceso educativo inclusivo, que resalte las potencialidades, el esfuerzo y se logren los aprendizajes esperados en cada uno de los estudiantes.

El análisis de los antecedentes investigativos referidos revela la importancia que tiene la inclusión educativa y de la preparación permanente de los docentes para lograr efectos educativos más relevantes de este modelo en las instituciones educativas. Ello, como se ha revelado, es fundamental en el caso de la inclusión educativa de estudiantes con TEA, específicamente en el caso de los que presentan síndrome de Asperger. Sin embargo, aún es insuficiente la divulgación de estos resultados y la voluntad de las entidades provinciales y municipales para proyectar y facilitar su puesta en práctica, como parte de la introducción de los resultados derivados de muchas de las investigaciones educativas realizadas en relación con la educación inclusiva y la inclusión educativa.

Siguiendo las normativas educativas ecuatorianas, en particular las dirigidas a brindar y asegurar una educación para todos, y para que el proceso de inclusión educativa sea una realidad efectiva, en la provincia El Oro se requieren acciones dirigidas a ese propósito, ya que existen muchos casos de niños, niñas y adolescentes sin la debida inclusión en el sistema educativo. Tal es el caso de la capital de la provincia donde existe un rezago escolar con el 9,4% de personas con educación especial que no han culminado con la EGB (Serrano Polo et al., 2019).

En la provincia El Oro, en Machala, existen pocas escuelas especializadas; mientras que, en las instituciones educativas regulares, los niños con síndrome de Asperger, sufren acoso o no son aceptados totalmente. Esto se debe no al hecho de que las maestras no los quieran tener en sus aulas de clase, sino al desconocimiento de las metodologías para tratar a un niño con capacidades especiales en un aula con otros niños (Basurto, 2018).

En este contexto, la praxis educativa en el cantón Zaruma revela una situación similar. Como parte de los antecedentes contextuales, a continuación, se describen las consideraciones más relevantes del estado actual de la inclusión educativa y de la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger, según el diagnóstico

realizado en tres instituciones de EGB de este municipio, como contexto específico de la investigación realizada.

En este cantón Zaruma, como se ha expresado, no se encontraron antecedentes de investigaciones anteriores respecto a la inclusión educativa de estudiantes con NEE. Al ser el contexto en el que se identificaron las problemáticas o causas a partir de las que se determinó el problema de investigación, a continuación, se presentan los resultados de las tareas que, como parte del diagnóstico, se realizaron para valorar el comportamiento del objeto de estudio y así justificar o ratificar dicho problema y, de ese modo, revelar la necesidad de lograr el resultado fundamental que se propone según el objetivo general del trabajo.

En el cantón existen cinco escuelas de EGB regulares y una escuela de EGB especializada. De ellas se tomó como referente para el desarrollo del diagnóstico del comportamiento actual de la inclusión educativa de los estudiantes con síndrome de Asperger, tres instituciones de este nivel educativo: Escuela de Educación Básica Ciudad de Zaruma, Escuela de Educación Básica Gabriela Mistral y Unidad Educativa La Inmaculada Fe y Alegría.

Metodológicamente el objeto de estudio se analizó partiendo de la revisión de los documentos institucionales, fundamentalmente del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en particular para revisar si la inclusión educativa y la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger u otra expresión de TEA se contemplan como proyecciones o no, y en caso de que se incluyan, valorar cómo se enfoca y prevé su implementación.

Cabe destacar que, en una de las instituciones, en su PEI (2015-2020) se hace referencia al desarrollo de una educación basada en valores y respeto a las diferencias, y como parte del Plan de Mejora proponen un objetivo orientado a la implementación futura de la educación inclusiva, considerando a los estudiantes con NEE con las debidas adaptaciones curriculares y su plan de acompañamiento. De este modo se revela que, en esa institución, la inclusión educativa no constituye una prioridad por el momento y, por consiguiente, tampoco la inclusión de estudiantes con síndrome de Asperger u otra manifestación de TEA.

En otra de las instituciones estudiadas, a partir del PEI (2017-2021) se revela que se promueve una educación en la cual se aceptan las diferencias de los estudiantes y se

proyecta una educación para todos; no obstante, en este documento no se hace explícito la proyección de la inclusión educativa de estudiantes con NEE, por lo que no se incluye ninguna particularidad respecto a la inclusión de estudiantes con TEA, ni específicamente de los portadores del síndrome de Asperger. En la otra institución de las tres seleccionadas, el PEI y el Código de convivencia están en proceso de elaboración, por lo que no hacen referencia a la inclusión educativa.

A partir del análisis documental de las instituciones educativas antes mencionadas, la autora participó de forma directa en el desarrollo de observación realizada, lo que permitió interactuar con los miembros de sus comunidades educativas, en particular con los directivos y docentes, constatando la realidad observada en cada una de las instituciones en las que se desempeña y, en correspondencia, lograr objetividad en la comprensión de cómo se manifiesta empíricamente el objeto de estudio. Para ello se elaboró una guía de observación que contempla criterios de análisis de carácter formativo y social, en correspondencia con las dimensiones consideradas para valorar las particularidades y necesidades educativas de los estudiantes con síndrome de Asperger y del desarrollo del proceso de su inclusión educativa.

En la observación en diferentes aulas de clase y el entorno educativo de las tres instituciones se pudo constatar que, si bien los docentes identificaban la diversidad existente e intentaban promover aprendizajes partiendo de las necesidades, saberes y potencialidades de sus estudiantes, se evidenciaron dificultades diversas para poder realizar las adaptaciones curriculares que se requerían, luego del diagnóstico de un analista de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI).

En particular, los docentes de la institución en la cual se presenta el caso de Asperger, hacían el intento de integrar al estudiante a sus actividades sociales, pero muchas veces se les tornaba imposible ya que no captaban su atención para dichas acciones. Refiriéndose a la docente tutora, se cansaba de intentar la participación activa del estudiante durante todos los periodos de clase y dedicaba su atención al resto de sus estudiantes. Así también, intentó crear un clima favorable, promovía la participación de cada uno, a pesar de ello, era evidente que el estudiante con Asperger no se interesaba por participar y lo evitaba cada vez que podía.

Este inconveniente se ha venido dando año tras año, evidenciándose con la repetición del año escolar del estudiante por dos ocasiones. Además, los docentes que fueron tutores

anteriormente preferían darle actividades diferentes: regar las plantas o dibujar, para de esa manera, mantenerlo entretenido y no interrumpiera con sus sonidos y movimientos.

En las clases de Educación Física, el estudiante con Asperger prefería no participar, y el docente no realizó intentos por lograr este objetivo. Por otro lado, en la clase de inglés, se destacó al tener una participación activa ya que estaba motivado intrínsecamente hacia los contenidos curriculares del idioma extranjero porque estos eran de su total interés.

Al observar el comportamiento del estudiante con Asperger, presentaba características singulares típicas de este síndrome, por ejemplo, mientras estaba en clases solía taparse la cabeza con la chompa del uniforme y emitía ruidos extraños, a veces gritaba, en otras ocasiones hablaba solo y repetía el mismo tema una y otra vez.

Como se evidencia, a partir de la observación participante se apreció que, aunque los directivos y docentes proyectan e implementan la inclusión educativa, y en particular, de la inclusión del estudiante actualmente incorporado en una de las instituciones estudiadas, resulta evidente que se requiere de la capacitación y sensibilización de los docentes. Esta les proporcionará información y estrategias, que les permitan tener una formación profesional y humana acorde con la necesidad de lograr la inclusión de estudiantes con NEE y, en particular, de estudiantes con síndrome de Asperger.

Como parte de los métodos empíricos utilizados, posteriormente se desarrolló un grupo focal en cada institución con la participación de los docentes seleccionados en la muestra de esta investigación. Este grupo focal tuvo el objetivo de conocer sus criterios acerca de la inclusión educativa, del síndrome de Asperger y de su inclusión.

Este método permite obtener información sobre las experiencias de los partícipes en torno al objeto de estudio, esto a través de una guía de preguntas para estimular el diálogo entre los participantes (Escobar y Bonilla-Jiménez, 2017). En el caso específico de los grupos focales realizados, se indagó acerca de algunos criterios importantes como, entre otros: nivel de conocimientos que poseen acerca de la diversidad existente en sus aulas de clases, preparación que poseen para realizar las adecuaciones necesarias en la inclusión de estudiantes con NEE, promoción de la atención educativa según las necesidades, saberes y potencialidades de sus estudiantes; nivel de dominio de técnicas y estrategias para la inclusión educativa, especialmente en el caso del estudiante con Asperger; así como otros criterios vinculados con la atención al área social de estudiantes con NEE, en

particular del estudiante con síndrome de Asperger actualmente incorporado en una de las instituciones o de los que han tenido incorporados.

Los grupos focales se ejecutaron por medio de videoconferencias, además en todos los casos se solicitó a los participantes permiso para grabar y socializar la información facilitada como parte del presente trabajo de titulación. Se considera que al realizarse de manera on-line los criterios, en algunos casos, pueden no ser totalmente coincidentes con la realidad de sus conocimientos y experiencias; no obstante, en general, los criterios más relevantes fueron los siguientes.

- Los conocimientos de inclusión, mayoritariamente son generales y en algunos casos son insuficientes. Refieren que la mayoría de las capacitaciones que han recibido han sido on-line y no han tenido mucho contenido que contribuyan al desarrollo de ese proceso en las salas de clases regulares.
- Exponen que hace falta más sensibilización para poder entender y valorar a los seres humanos cada uno con sus diferencias y al mismo tiempo, consideran que las creencias y valores hacen que la práctica docente en inclusión se torne difícil.
- Plantean que la inclusión educativa es un derecho sumamente importante y que se debe aplicar en todas las instituciones y que en sus aulas de clase conocen y tratan de atender la diversidad, pero que presentan dificultades por falta de información de cómo proceder respecto a las adecuaciones curriculares y las particularidades de algunas NEE que requieren alternativas específicas.
- Reconocen que, en general, no existe la ayuda suficiente por parte de los departamentos de DECE y UDAI ya que hay poco personal en estas entidades para atender a todos los casos del distrito educativo al que pertenecen.
- La percepción ante la inclusión ha cambiado, cuando les ha tocado tener en sus aulas a un estudiante con alguna NEE pues no tiene información suficiente para afrontarla. También que dichas percepciones mejoraron cuando el conocimiento del docente acerca de las necesidades de los alumnos aumentó.
- Aunque exponen que generan ambientes de participación entre sus estudiantes, reconocen que presentan insuficiencias pedagógicas y didácticas para enfrentar la inclusión educativa. Esto lo refieren en el caso de estudiantes que han tenido o tienen consideradas como TEA, en particular con síndrome de Asperger.
- En el caso del síndrome de Asperger plantean tener dificultades para realizar las adecuaciones, dada la complejidad de las manifestaciones de estos estudiantes.

- Consideran que muchos docentes de otras instituciones del cantón no aplican la inclusión, ya que los criterios teóricos sobre atención a la diversidad que se propone en la constitución son difíciles de llevar a la práctica.
- Otro punto expuesto por los docentes es la importancia de que en la comunidad educativa de las instituciones del cantón se inicie un proyecto de transformación institucional, lo que conllevaría a crear una visión encaminada a lograr la adaptación en infraestructura, ambientes de aprendizajes y desarrollar capacitaciones sistemáticas al personal docente y administrativo, en particular para profundizar en los estilos de aprendizaje diferentes y en la atención de los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad.
- Los docentes expusieron que dentro de la institución en la que laboran han existido algunos casos de estudiantes con trastorno del espectro autista, pero que han pasado desapercibidos ya que ellos no tenían conocimientos para poder trabajar con ellos, es decir hacían la adaptación curricular sugerida, pero en realidad no lograban integrarla a su labor diaria.
- Una de las docentes planteó que, a pesar de tener toda la predisposición de aceptar a los estudiantes con NEE, no le resulta fácil y genera miedos y enojos tener que aceptar a estudiantes a quienes hacerles adaptaciones, más aún si es algún tipo de autismo o más aun Asperger ya que desconoce totalmente del tema.
- Un criterio respaldado por la mayoría de los participantes es que con seguridad en las aulas existen casos de posibles Asperger, pero que no son siempre diagnosticados, debido a que los padres de familia no aceptan que sus hijos presentan esta necesidad. Al negarse a aceptar la realidad, los docentes no pueden hacer nada al respecto, ya que no llevan el diagnóstico para realizar la adaptación correspondiente.

Como se aprecia, en general, los estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad y estudiantes con TEA y Asperger son sugeridos a la escuela especializada del cantón, ya que en las escuelas regulares los docentes no cuentan con la formación necesaria para brindarles una educación formal.

Desde estos criterios, y desde la percepción de esta investigadora, se evidencia que, en general, a pesar de todos los esfuerzos referidos socialmente en el Ecuador, en particular en la provincia El Oro y en el Cantón Zaruma, aún predomina un bajo nivel de conocimientos acerca de las NEE, específicamente de lo que significa el síndrome de Asperger y de sus requerimientos para lograr su inclusión social y educativa y una

insuficiente voluntad por capacitarse al respecto. Lamentablemente en nuestra sociedad aún no existe suficiente información y las personas le dan poca importancia, lo que ha conllevado a que en la actualidad predomine la desinformación sobre el síndrome de Asperger y sobre la inclusión educativa de los estudiantes portadores de esa necesidad.

La situación diagnosticada en el contexto permite dar cumplimiento a dos de los objetivos específicos de este trabajo. Como se ha revelado, ella refleja las particularidades y necesidades educativas de los estudiantes con síndrome de Asperger y del desarrollo del proceso de su inclusión en instituciones educativas de EGB del cantón Zaruma, así como precisar la percepción de los docentes sobre la inclusión educativa de los estudiantes con este síndrome y, en correspondencia, determinar las potencialidades y dificultades que fundamentalmente están en el desarrollo de este proceso, lo cual justifica el problema de la presente investigación y fundamenta la importancia de contribuir en alguna medida a su solución.

Al culminar este primer capítulo, resulta importante destacar que, a partir de las definiciones y consideraciones de distintos autores referente a la inclusión educativa y de las particularidades del síndrome de Asperger, analizadas desde lo histórico, lo teórico conceptual y de los antecedentes contextuales, así como de los aportes teóricos y metodológicos de lo reglamentado por el Ministerio de Educación del Ecuador, se considera como **objeto de estudio la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger en instituciones de EGB del cantón Zaruma**. Este, a los efectos del presente trabajo se define como el proceso que permite mirar al ser humano como un ser único e irrepetible, con características y dificultades diferentes y por supuesto, que tiene el derecho de recibir una educación íntegra de calidad y calidez. Con esta perspectiva, se observa al síndrome de Asperger no como enfermedad, sino como un ser con singularidades interesantes en el lenguaje, en la atención y en el contacto social que generan la búsqueda por lograr transformar esas singularidades en potencialidades.

**CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA INVESTIGACIÓN PARA
CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON
SÍNDROME DE ASPERGER EN EL CANTÓN ZARUMA**

CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA INVESTIGACIÓN PARA CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE ASPERGER EN EL CANTÓN ZARUMA

En la elaboración del trabajo de titulación fue de gran importancia el desarrollo del diagnóstico de la situación contextual de la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger, como objeto de estudio y su expresión en instituciones de EGB seleccionadas en el Cantón Zaruma, como unidad de análisis de la investigación.

En el presente capítulo se explica la metodología utilizada en el diagnóstico de la situación contextual de dicho objeto, lo que resultó de gran importancia para dar cumplimiento a dos de los objetivos específicos, cimentar las bases para el cumplimiento de otros y posibilitar el logro del objetivo general del trabajo. Esta metodología tuvo en cuenta los fundamentos teóricos analizados e incluye la precisión del tipo de investigación realizada, el paradigma y enfoque investigativos seleccionados, la población y la muestra considerada, los métodos teóricos y empíricos utilizados y su concreción en los instrumentos empleados en la recolección de información y en el proceder seguido para su análisis.

2.1. Tipo de Investigación.

Desde el punto de vista metodológico resultó de suma importancia seleccionar el tipo de investigación, como punto de partida para determinar el proceder a seguir en la investigación que se propone en este trabajo de titulación. Sobre su base se construyó el estudio y se precisaron los métodos e instrumentos de investigación para su desarrollo, según el paradigma investigativo seleccionado.

Teniendo en cuenta la adscripción epistémica de la investigación realizada, el tipo de investigación siguió el enfoque cualitativo. Fontaines-Ruiz (2012) expresa que la investigación cualitativa incluye estudios dedicados a descubrir las tramas que están inmersas en las relaciones humanas, a partir de la utilización del análisis discursivo y aspectos intangibles, tales como el afecto, el apego, entre otros considerados en el presente estudio.

En correspondencia, en la investigación se adopta una “postura metodológica de carácter dialógico en la que las creencias, las mentalidades, los mitos, los prejuicios y los sentimientos, son aceptados como elementos de análisis para producir conocimiento sobre la realidad humana” (Sandoval Casilimas, 1996, p. 34), en particular para profundizar en la esencia de la realidad de los sujetos implicados en el presente estudio.

“La metodología cualitativa se aproxima al problema para comprenderlo; se interesa por estudiar a los sujetos en su ambiente natural, utilizando técnicas que le permitan acercarse a la realidad” (Mena Manrique y Méndez Pineda, 2009, p.1). El énfasis de la investigación cualitativa se establece en la interacción de los participantes y los aprendizajes que se generan mediante esta, por lo que se intenta obtener comprensiones en profundidad de casos particulares desde su cultura e historia (Bisquerra, 2009).

Ello fue pertinente, ya que la inclusión educativa y sus particularidades en el caso de los estudiantes con síndrome de Asperger se analizaron a partir de la valoración de las competencias, capacidades y habilidades de los docentes de las instituciones educativas seleccionadas del cantón, en correspondencia con su manera de pensar, actuar y actitud para desarrollar un proceso educativo inclusivo. De tal manera, la valoración del objeto se realiza a partir de datos cualitativos.

De acuerdo a su metódica, la investigación es descriptiva. Según Fontaines-Ruiz (2012), ello se manifiesta cuando se trata de establecer, mediante un análisis detallado, las características, la frecuencia y la composición del objeto de estudio. En este sentido, el presente estudio asume lo también planteado por Morales (2012), respecto al objetivo de este tipo de investigación, ya que se pretende profundizar en las actitudes predominantes en lo relativo a la inclusión educativa de los estudiantes con síndrome de Asperger, a través de la descripción de las actividades, objetos y procesos de los sujetos implicados en este estudio. Este tipo de investigación busca especificar las propiedades importantes del fenómeno que es sometido a análisis (Causas, 2005), identificar las características de dicho fenómeno, señalar formas de conducta, actitudes y establecer los diferentes comportamientos para descubrir y entender la asociación entre variables de investigación (Vásquez, 2005).

Como se evidencia, el carácter descriptivo y cualitativo de este estudio permite una aproximación al problema para comprenderlo mediante el estudio de los sujetos y describiendo sus características en el ambiente natural (Mena Manrique y Méndez Pineda,

2009), en este caso en el ambiente contextual de las instituciones educativas de EGB del cantón Zaruma que se seleccionaron. Del mismo modo, siguiendo los criterios de Bisquerra (2009), la investigación implicó un proceso interactivo en el que intervino la investigadora y los participantes, lo que permitió poder comprender en profundidad el objeto de estudio desde el propio contexto seleccionado como unidad de análisis en la investigación.

2.2. Paradigma de investigación.

Esta investigación asume el paradigma interpretativo, ya que atribuye un sentido o significación potencial al objeto de estudio (Ynoub, 2015), al comprender el análisis de la conducta de las personas implicadas, lo cual permite interpretar los significados de su conducta y la conducta de los otros en sus ámbitos de convivencia (Martínez Martín y Cuesta Gómez, 2012).

Para explicar la elección del paradigma, González-Monteagudo (2000), expresa que, desde el punto de vista ontológico, se diferencian tres conceptos que nos ayudan a entender la perspectiva de este paradigma, los cuales son: realidad objetiva, realidad percibida y realidad constituida.

La realidad objetiva asume la existencia de una realidad a nivel social y físico que se puede conocer completamente. La realidad percibida se enfoca en una perspectiva perceptual, es decir, permite que la realidad objetiva sea parte de ella, pero solo es posible conocer aspectos limitados de ella; mientras, en la realidad constituida se consideran aspectos mentales y cognitivos presentes los cuales pueden interpretar de diversas maneras los fenómenos a tratar (González-Monteagudo, 2000).

Debe destacarse que Rodríguez Sosa (2003), añade que “no existe una realidad objetiva e independiente de su comprensión y conceptualización, más bien contamos con realidades múltiples construidas a través del lenguaje y limitadas al discurso sobre las mismas” (p. 28). Entonces se puede decir que dentro de este paradigma hay estructuras esenciales en la conciencia que reflejan conocimientos, mediante la reflexión (Ricoy, 2005).

Desde una posición epistemológica, González-Monteagudo (2000) y Sosa (2003), mencionan que el conocimiento subjetivo aparece como elemento necesario del proceso objetivo, es decir, el investigador se basa en la percepción, ya que, es allí donde se pueden expresar las construcciones del sujeto. De tal manera, que hay una combinación e

interacción entre el investigador y el objeto de estudio para llegar a los resultados de la investigación.

Este criterio se corresponde con lo que sugiere Gialdino (2009), que refiere que dentro del paradigma interpretativo se considera al investigador inmerso la realidad estudiada, para lograr comprender su significado. Es así que como investigadora se participó durante todo el proceso investigativo, implicada no solo en la observación, sino incorporada en el análisis del objeto de estudio, dentro de él y en su interpretación, como bases para llegar a los significados necesarios para proyectar su transformación en la práctica.

El carácter cualitativo y el paradigma interpretativo, considerados en el proceder metodológico de esta investigación, permitieron profundizar mediante un diseño flexible, abierto desde la globalidad y la contextualización, de modo que favoreciera la comprensión de la acción humana mediante la interpretación de sus motivaciones, es decir, al considerar el comportamiento humano en lo relativo a la inclusión educativa y sus manifestaciones en el caso de los estudiantes con síndrome de Asperger, en las instituciones del cantón Zaruma incluidas en el estudio, no solo desde la conducta, sino como plantea (González Monteagudo, 1996), de toda la acción humana de los sujetos implicados, es decir de aquella conducta dotada de una significación subjetiva.

2.3. Población y muestra consideradas en la investigación.

Según López (2004), la población es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. Los elementos que la componen pueden presentar características comunes a saber: condición geográfica, género, religión, etc. (Fontaines-Ruiz, 2012).

En el caso de la presente investigación, la población está conformada por el total de docentes de las tres instituciones de EGB del cantón Zaruma, que por las razones ya planteadas fueron seleccionadas; estas son: Escuela de Educación Básica Ciudad de Zaruma, la Escuela de Educación Básica Gabriela Mistral y la Unidad Educativa La Inmaculada Fe y Alegría. En total, la población está integrada por 43 docentes.

La muestra es un subconjunto derivado de la población que favorece la recolección de datos representativos de la población a investigar (Hernández-Sampieri., Fernández, C. y Baptista, 2014).

Para lograr dicha representatividad, en la presente investigación se utilizó una muestra de 15 docentes que fueron seleccionados considerando que estuvieran representadas proporcionalmente las tres instituciones referidas y que se incluyeran docentes de todos los subniveles y áreas de la EGB.

De acuerdo a lo planteado por López (2004), el muestreo utilizado fue el no-probabilístico, ya que la investigadora decidió los criterios de selección de la muestra según los objetivos del trabajo, en particular del diagnóstico del comportamiento de la inclusión educativa que se aplica en el caso de los estudiantes con síndrome de Asperger de EGB en el cantón Zaruma. En este sentido, la selección fue controlada, de modo que se integrara sujetos con determinadas características (Scharager y Reyes, 2001), por lo que resultaron de la toma de decisiones de la autora y, desde luego, obedeciendo directamente a los criterios de la presente investigación (Cantoni Rabolini, 2009).

Así el muestreo se basó en criterios previamente adoptados, siguiendo la naturaleza del caso que se desea estudiar, al menos en aquellos aspectos más relevantes para el estudio (Ynoub, 2015).

Dentro del muestreo no-probabilístico se utilizó el muestreo por conveniencia, que es aquel que da la oportunidad de seleccionar casos convenientes y que tienen proximidad hacia los sujetos a estudiar (Otzen y Manterola, 2017). Así la muestra se seleccionó según los criterios: institución de la EGB del cantón al que pertenecen y subnivel de EGB en que se desempeñan, y quedó conformada, según las instituciones educativas, por 7 docentes de la Escuela de EGB Ciudad de Zaruma, 4 de la escuela de EGB Gabriela Mistral y 4 de la Unidad Educativa La Inmaculada Fe y Alegría; los que, por subniveles educativos, quedó integrada por 3 docentes de preparatoria, 5 de básica elemental, 6 de básica media y 1 de Educación Física.

En correspondencia con las tareas de investigación que se revelan desde los objetivos específicos de la investigación y en correspondencia con el paradigma y el enfoque seleccionados, a continuación, se precisan los métodos, técnicas e instrumentos utilizados en el proceso investigativo.

2.4. Métodos teóricos utilizados en la investigación.

Este tipo de método resultó de gran valor para sistematizar, analizar y explicar los resultados de las indagaciones empíricas, así como para la valoración y reconstrucción de los criterios teóricos referenciales asumidos acerca de la inclusión educativa y de este

proceso en el caso de los estudiantes con síndrome de Asperger. De igual forma, y sobre la base de lo anterior, para la elaboración de las premisas metodológicas de la investigación mediante la operacionalización de las categorías implicadas en el objeto, así como para, a partir de las premisas teóricas referidas, diseñar la propuesta de aporte práctico que se presenta en el capítulo siguiente.

Estos métodos se emplearon desde el momento en que se suscitó la preocupación por la problemática inicial de la práctica educativa, de la que surgió el problema de investigación y se estudiaron sus manifestaciones, se analizaron las posibles causas, se indagó acerca de estudios realizados y, a partir de todo ello, se diseñó la investigación. De igual forma los métodos teóricos permitieron profundizar en las relaciones y cualidades fundamentales del proceso de inclusión educativa de los estudiantes Asperger, determinar y formular las principales regularidades del desarrollo de ese proceso y, en particular, para poder elaborar y/u ordenar el sistema conceptual de estas categorías, según la lógica del objeto de estudio.

Con independencia de la diversidad de criterios existentes respecto a estos métodos, en la presente investigación se utilizaron algunos de los más empleados.

2.4.1. Histórico lógico.

“Lo histórico se refiere al estudio del objeto en su recorrido real por medio de su historia, y lo lógico interpreta lo histórico y permite inferir conclusiones. La combinación de estos dos métodos reproduce la esencia del objeto de estudio” (Rodríguez Jiménez y Pérez Jacinto, 2017, p.189).

Abreu (2014), en este método establece una forma de evaluación y síntesis de pruebas sistematizadas con el objetivo de determinar hechos, aspectos históricos y antecedentes gnoseológicos que muestren la relación que existe entre las ciencias desde sus inicios y, para de esta forma, formular conclusiones sobre hechos pasados que expliquen vínculos y que conduzcan a hallar y comprender las evidencias que respalden el estado del objeto de estudio en el presente. (p.201)

Como se refirió en la introducción, su empleo fue fundamental para determinar el recorrido evolutivo de la inclusión educativa y de la inclusión de los estudiantes con síndrome de Asperger a través del análisis lógico de sus principales hitos o momentos históricos, lo que posibilitó determinar las tendencias fundamentales de la evolución contextual del objeto de estudio en el Ecuador y de su manifestación en el cantón Zaruma.

2.4.2. Enfoque de sistema.

Este método tuvo una gran relevancia para el estudio realizado al proporcionar la orientación general al investigar el objeto de estudio y su expresión en el contexto, desde una visión general, integrada por todos sus componentes y relaciones. A partir de esos componentes y relaciones e interdependencias, se pudo profundizar en las esencias que se establecen en el objeto de estudio y en su comportamiento en la práctica concreta de las instituciones educativas de EGB del cantón Zaruma. Así se pudo determinar toda la estructura del objeto de estudio y su dinámica en el contexto específico estudiado.

Particular utilización tuvo este método en la estructuración del sistema de talleres que se propone como resultado práctico de la investigación. Especialmente su empleo fue relevante al organizar e integrar, de forma interrelacionada, todos los componentes de dicho sistema y, en consecuencia, del orden y concatenación de los talleres.

Así, el sistema de talleres, integrado por distintos talleres y cada uno por determinados componentes, refiere una jerarquía superior respecto a cada uno de los talleres en sí y a cada uno de esos componentes, subordinados a todo el sistema que se propone en su conjunto y en el que tanto los talleres como los componentes se organizan a partir de sus relaciones de coordinación.

2.4.3. Inductivo-deductivo.

Se conforma por la inducción y la deducción en estrecha relación e interdependencia. Lo inductivo, como lo menciona Ynoub (2015), generaliza a partir de la realidad de un número de casos, e infiere que la realidad es la misma de una clase entera. Así también Abreu (2014), asegura que el método inductivo permite observar y estudiar las características reflejadas en un grupo para, a partir de este, elaborar una propuesta de índole general.

En diferentes momentos de la investigación, se transitó por un razonamiento ascendente que, como plantea Dávila Newman (2006), permitió que el conocimiento fluyera de lo particular o individual hasta lo general, como base para establecer conclusiones generales, ideas, o criterios generalizadores, a partir de los hechos recopilados mediante la observación u otros métodos empíricos.

Según Prieto Castellanos (2018), el método inductivo fundamentalmente consiste en observar experiencias con el objetivo de formular deducciones que puedan derivar los fundamentos de una teoría. Así, este método permitió profundizar en las características generales o comunes que permitieron llegar a criterios generales acerca del síndrome de Asperger y la inclusión educativa de los estudiantes que presentan esta necesidad, a partir de las realidades reflejadas en estudios previos, en los criterios particulares de diferentes autores y de los resultados de observaciones y del análisis de documentos específicos.

En este proceso fue de gran importancia también la deducción, como forma de razonamiento mediante la cual se pudo transitar de los conocimientos o conceptos generales aportados por algún autor, respecto a la inclusión educativa o del síndrome de Asperger, a conocimientos de menor nivel de generalidad al referirse a su expresión particular en el presente estudio y sus contextos. Así este método permitió acceder al conocimiento teórico general del síndrome de Asperger y su inclusión como tarea investigativa referida desde uno de los objetivos específicos.

2.4.4. Analítico-sintético.

Este método parte del análisis y la síntesis como operaciones o procesos intelectuales. Según Cerezal y Fiallo (2005), el primero constituye la operación que posibilita descomponer mentalmente un todo en sus partes o cualidades, mientras que la síntesis, inversamente, permite establecer mentalmente la unión o combinación de las partes, previamente analizadas, para determinar o establecer las relaciones y características generales entre los elementos de la realidad.

Como método teórico, las acciones intelectuales que se ejecutan durante el proceso investigativo aseguran, en estrecha interacción, por un lado, mediante el análisis, se estudia individualmente la conducta de las partes que conforman un todo, del mismo modo, delimitar los aspectos que influyen decisiva en las otras partes del objeto de estudio y que establecen su comportamiento. Por su parte, la síntesis teórica posibilita la integración de lo analizado, en la formulación de ideas generales, leyes o hipótesis que permitan explicar la evolución actual y contextual de lo que se investiga en el objeto, prever su comportamiento futuro y poder predecir su desarrollo en condiciones específicas.

El análisis y la síntesis son métodos fructíferos solo en el caso en que se utilicen en estrecha unidad y correlación. El análisis se debe producir mediante la síntesis,

porque la descomposición de los elementos que conforman la situación problemática se realiza relacionando estos elementos entre sí y vinculándolos con el problema como un todo. (Cerezal y Fiallo, 2005, p. 49)

En la presente investigación el análisis se presentó al estudiar cada uno de esos factores que inciden en el proceso de inclusión educativa efectiva, de sus particularidades en el caso de la inclusión del estudiante con síndrome de Asperger, todo ello por separado, de modo que se pudieran determinar sus relaciones y conocer en qué medida están influyendo las acciones de inclusión que se realizan en el efecto inclusivo que deben tener los estudiantes con esta necesidad. La síntesis, a su vez, permitió descubrir las relaciones que se presentan entre dichos factores, lo que permitió poner de manifiesto la contribución de cada uno sobre este proceso. De ahí que, el análisis permitió estudiar la influencia de cada factor en particular sobre la inclusión educativa de estos estudiantes, la síntesis posibilitó determinar las relaciones que mantienen entre sí.

Como se aprecia, este método fue empleado en diferentes etapas investigativas en los que predominó la síntesis o el análisis en determinados momentos de la investigación, según las tareas realizadas de acuerdo a los objetivos específicos.

2.4.5. Modelación.

La modelación es un método que permite establecer un modelo para estudiar la realidad. Este tipo de investigación se convierte en un medio para representar al objeto de estudio, es así que esta representación inferencial nos permite conocer de mejor manera el objeto estudiado para entender sus características y sus dimensiones (Gastón Pérez, 1996).

En el proceso investigativo se utilizó en la estructuración y representación abstracta del deber ser del sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente que se propone y que se incluye en el capítulo siguiente.

Según Cerezal y Fiallo (2005):

La aplicación del método de la modelación está íntimamente relacionada con la necesidad de encontrar un reflejo mediatizado de la realidad objetiva. De hecho, el modelo constituye un eslabón intermedio entre el sujeto (investigador) y el objeto de investigación. La modelación es justamente el método mediante el cual creamos abstracciones con vistas a explicar la realidad. (p. 55)

Los métodos teóricos referidos se aplicaron mediante acciones o procesos directamente relacionados con otros propios de otros métodos teóricos como el tránsito de lo abstracto a lo concreto, el método hipotético deductivo, entre otros, así como con los métodos empíricos que se describen a continuación.

2.5. Métodos Empíricos utilizados en la investigación.

Los métodos empíricos son los encargados de mostrar procesos que permiten revelar las características y relaciones esenciales que son posibles a la contemplación sensorial (Ramos Changoya, 2008). Estos métodos permiten estudiar al objeto de estudio a través de hipótesis y teorías, utilizando la observación, experimentación y/o medición (Lopera Vélez, 2011). Es decir, los métodos empíricos intentan dejarse guiar por los hechos de observación y no por la sola reflexión (Bernardi, 2002).

Los métodos empíricos tienen como característica hacer un énfasis en la observación de las partes, en su constatación medible en la práctica. De este modo, estos métodos se orientaron a la obtención de información fáctica, es decir, información basada estrictamente en las situaciones reales de la manifestación de la inclusión educativa y, en particular de la inclusión educativa del estudiante con síndrome de Asperger. Dicha obtención de información surgió de la identificación de dimensiones, subdimensiones e indicadores derivados de la operacionalización de las variables que expresan dicho objeto, según los criterios teóricos y su concreción en la definición que de dicho objeto se planteó al final del capítulo anterior. De acuerdo con Rojas, Vilaú y Camejo (2018), los métodos empíricos, en primer lugar, atienden al objeto de investigación, al problema y las tareas científicas a desarrollar y, en segundo lugar, a la operacionalización de las variables.

2.5.1. Análisis documental.

Mediante este método el investigador realiza un análisis de documentos escritos o digitales que le permitan fundamentar su marco teórico de investigación y obtener información de lo establecido como referente para el desarrollo práctico del objeto que se estudia. Siguiendo con lo planteado por Albert (2007):

El análisis documental le proporciona al investigador, el marco de referencia conceptual, le ayuda a definir y delimitar el problema, a situar al estudio en una perspectiva histórica y contextual, a evitar replicaciones innecesarias, a seleccionar métodos y técnicas, a relacionar los hallazgos y conocimientos previos y a sugerir otras investigaciones. (p. 48)

En el caso particular del presente estudio se utilizó una guía para el análisis (Ver Anexo A) que permitió interpretar, analizar y sintetizar documentos institucionales, fundamentalmente del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada una de las unidades educativas, lo que resultó de gran valor como base para profundizar en el estudio del objeto en la realidad educativa específica. De este modo, los resultados obtenidos mediante este método fueron utilizados para delimitar el objeto de estudio y profundizar en el diagnóstico.

2.5.2. Observación participante.

Según Ynoub (2015), la observación constituye una técnica científica que asume los aspectos siguientes:

Está motivada por un objetivo de investigación, por tanto, está conceptualmente orientada, se planifica con algún grado de sistematización, de tal modo que se guía por algún criterio “indicador” o por supuestos de operacionalización (haciendo posible que otros puedan “replicar” o reproducir los procedimientos implementados en ella. (p. 310)

En particular, en la observación participante el observador interactúa o participa deliberada y activamente con aquello que observa. DeWalt y DeWalt (2010), plantean que la observación participante permite comprender de manera global, integrada, objetiva y precisa a los fenómenos a investigarse.

En correspondencia con lo también referido por Albert (2007), este método implica “un proceso caracterizado por la acción consciente y sistemática del investigador, como forma de compartir, en todo lo que permiten las circunstancias, las actividades de la vida y en ocasiones los intereses y afectos de un grupo de personas” (p. 232). Así mismo, Campony y Gomes (s,f), afirman que en esta forma de observación “el observador participa de manera activa dentro del grupo que está estudiando; se identifica con él de tal manera que el grupo lo considera uno más de sus miembros” (p. 3).

En el caso particular del presente estudio esta se desarrolló como actividad natural, en la que la investigadora se involucró directa o indirectamente con el objeto, a partir de sus manifestaciones contextuales en que intervienen los docentes y los estudiantes en el marco de las actividades docentes que desarrolla en las instituciones educativas seleccionadas en este estudio. Para ello se utilizó una guía de observación, como se puede apreciar en el Anexo B.

2.5.3. Grupo focal.

Se entiende como grupo focal la técnica que permite recolectar información mediante una entrevista semiestructurada, la cual se basa en un tema en particular propuesta por el investigador (Escobar et al., 2017).

La aplicación del grupo focal tuvo por objetivo precisar las particularidades y necesidades educativas del estudiante con síndrome de Asperger insertado en una de las instituciones educativas y valorar el desarrollo del proceso efectivo de su inclusión educativa, para de ese modo dar cumplimiento a uno de los objetivos específicos de la investigación. De igual forma, en estrecha relación con el resto de los métodos empíricos referidos, para determinar la percepción que tienen los docentes sobre la inclusión educativa de los estudiantes con síndrome de Asperger, así como las potencialidades y dificultades que fundamentalmente presentan en el desarrollo de este proceso, como base de la tarea o actividad investigativa desarrollada para dar cumplimiento a otro de los objetivos específicos, cuyos resultados empíricos se presentaron en el análisis de los antecedentes contextuales del capítulo anterior.

El grupo focal permite obtener información sobre las experiencias de los partícipes en torno al objeto de estudio, esto a través de una guía de preguntas para estimular el dialogo entre los participantes (Escobar y Bonilla-Jiménez, 2017). La guía de preguntas se basó en las categorías fundamentales seleccionadas para el análisis, como se puede apreciar en el Anexo C.

De esta manera, la aplicación de estos métodos, con sus respectivos instrumentos de recolección de datos posibilitaron la obtención de información acerca de la evolución del objeto de estudio en el contexto específico, o de la evolución de ese contexto en el objeto de estudio, desde los actores que intervienen directamente en su comportamiento. Esto permitió determinar apropiadamente la incidencia de la inclusión educativa de los estudiantes Asperger en la práctica educativa de instituciones de EGB del cantón Zaruma.

Los métodos empíricos referidos fueron fundamentales en el cumplimiento de los objetivos específicos orientados a diagnosticar la situación de la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger en el contexto que se estudia.

2.5.4. Valoración de expertos.

La valoración de la propuesta permite cumplir el último objetivo específico de este trabajo de titulación. En este sentido, mediante este método de valoración o criterio de expertos,

se valoró la factibilidad y pertinencia del sistema de talleres. Escobar y Cuervo (2008), explican que, el también reconocido como juicio de expertos, es una estrategia de valoración en la cual, a través de opiniones de personas con trayectoria sobre cierto tema en específico, emiten información, juicios y valoraciones para demostrar la factibilidad, correspondencia o importancia de una investigación.

Del mismo modo, Cabero y Llorente (2013), mencionan que este método tiene, entre sus ventajas: “la calidad de la respuesta que obtenemos de la persona, el nivel de profundización de la valoración que nos ofrece, su facilidad de puesta en acción, la no exigencia de muchos requisitos técnicos y humanos para su ejecución” (p. 14).

Para el empleo de este método en la investigación resultó necesario asumir una definición de lo que se considera como factibilidad, así como por pertinencia. En este estudio ambas categorías se definieron a partir del análisis de diferentes criterios y posiciones, considerando, para este estudio, que la factibilidad es el criterio de operatividad viable con el que fue construida la propuesta con la finalidad de dar solución a la problemática detectada, mientras que la pertinencia se asume como el grado de importancia y necesidad del desarrollo de la propuesta en relación con las particularidades del contexto en el que será aplicado.

Cabero y Llorente (2013), expresan que el procedimiento de selección de docentes considerados expertos, necesita de un proceso de estructuración basada en criterios de selección. En este aspecto, la selección de los expertos se realizó a través de los criterios de selección: grado de pertinencia con el objeto de estudio de la investigación, grado académico y tiempo de experiencia en este campo.

En el desarrollo de la valoración del sistema de talleres se consideró la propuesta de Cabero y Llorente (2013), la cual da la posibilidad de extraer información de cada uno de los expertos. El instrumento utilizado para la recolección de esta información fue una encuesta (Anexo D), la cual fue construida desde criterios considerados en la propuesta de sistema de talleres y cuyos resultados se consideran de acuerdo a su incidencia en la determinación de la factibilidad y la pertinencia de la propuesta. Estos criterios son:

- Claridad: La propuesta es de fácil entendimiento para quien lo lee y, en correspondencia, para poder ser desarrollado en la práctica.

- **Coherencia:** mantiene una lógica en el desarrollo de los componentes de los talleres, de acuerdo con las particularidades de los requerimientos de la problemática estudiada.
- **Relevancia:** El sistema de talleres dispone de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos y es aplicable en el contexto del cantón Zaruma.
- **Suficiencia:** La propuesta contribuirá a la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger.

Al incluir los métodos empíricos referidos en el diagnóstico del estado del objeto en el contexto específico de las instituciones de Zaruma seleccionadas, resultó de gran importancia en el análisis, poder valorar los porcentajes de coincidencia de dicha información en la evolución de ese objeto en el contexto de esas instituciones de EGB. De igual forma se incluyen los utilizados para desarrollar las acciones investigativas relativas al cumplimiento del objetivo de validar la factibilidad y pertinencia del sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente que se propone.

2.7. Operacionalización de categorías que forman parte del objeto de investigación.

La operacionalización de las variables objeto de estudio en aquellas dimensiones o categorías de análisis y sus indicadores en que se debe expresar el resultado esperado, siempre resultará útil por su carácter orientador en el proceso, sobre todo para fundamentar los criterios, antes concebidos, en la elaboración de los instrumentos utilizados o acciones realizadas: guía o aspectos considerados en la observación, análisis de los documentos, guía de preguntas en el grupo focal, entre otros.

Para la operacionalización de las categorías implicadas en el objeto de estudio: inclusión educativa y síndrome de Asperger, también consideradas variables dependientes en este estudio, se asumieron los criterios analizados en el marco teórico. Teniendo en cuenta estas consideraciones, seguidamente se resumen los criterios de análisis o dimensiones que posibilitaron su diagnóstico en la práctica educativa del contexto de investigación. Para cada criterio o dimensión se precisan los indicadores que permiten su comprensión y medición en la práctica de ese contexto investigado en el cantón Zaruma (Tabla 1). Para ello se realizó el análisis siguiente:

Objeto de estudio: Inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger en instituciones de EGB del cantón Zaruma.

Conceptualización: Proceso que permite mirar al ser humano como un ser único e irrepetible, con características y dificultades diferentes y por supuesto, con el derecho de recibir una educación íntegra de calidad y calidez. Con esta perspectiva, se observa al síndrome de Asperger no como enfermedad, sino como un ser con singularidades interesantes en el lenguaje, en la atención y en el contacto social que generan la búsqueda por lograr transformar esas singularidades en potencialidades.

A partir de los textos consultados se desprende la definición de la conceptualización de inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger, que permitirá presentar los criterios de análisis o dimensiones considerados en los análisis referidos, precisando los indicadores correspondientes.

Tabla 1. Presentación de las dimensiones e indicadores de las dos categorías o variables implicados en el análisis del comportamiento del objeto en el contexto de análisis.

CATEGORÍA: INCLUSIÓN EDUCATIVA	
Dimensión o criterio de análisis en que se expresa o manifiesta	Indicadores
FORMATIVA	Conocimientos de la diversidad de todos los estudiantes en el aula de clase.
	Preparación educativa con vistas a la inclusión de estudiantes con NEE.
	Promoción de aprendizajes partiendo de las necesidades, saberes y potencialidades de sus estudiantes.
	Uso de técnicas para la inclusión educativa de estudiantes con NEE.
	Compartir creencias, experiencias, pensamientos, acerca de inclusión entre docentes.
SOCIAL	Atención al área social y afectiva en los niños con NEE.
	Desarrollo de capacidades sociales en sus estudiantes.
	Clima de diálogo con todos, sin diferenciación.
	Trabajos grupales para lograr la educación inclusiva.
	Interés en las necesidades individuales y colectivas de los estudiantes.

CATEGORÍA: SÍNDROME DE ASPERGER	
Dimensión o criterio de análisis en que se expresa o manifiesta	Indicador
FORMATIVA	Destrezas de comprensión, percepción, adaptación, lenguaje, y resolución de problemas.
	Utiliza sus centros de interés para lograr una motivación intrínseca.
SOCIAL	Patrones comportamentales y pautas de conducta.
	Expresión de emociones y sentimientos.
	Trabajo de expresiones de estados de ánimo, sentimientos, como índice comunicativo, que demuestren interés por establecer algún tipo de contacto con otras personas.
	Adquisición de pautas para neutralizar o pausar movimientos estereotipados.

Elaboración propia

En correspondencia con estos criterios de análisis y sus respectivos indicadores es que se aplicaron los métodos referidos, a partir de la utilización de los instrumentos de recolección de datos de las dos categorías implícitas en el objeto de estudio, desde los actores que intervienen directamente en su comportamiento. Esto permitió determinar apropiadamente el estado inicial del proceso de inclusión educativa de los estudiantes Asperger en el contexto del cantón Zaruma investigado, cuyos resultados se presentaron en el último epígrafe del capítulo anterior.

**CAPÍTULO 3: SISTEMA DE TALLERES PARA CONTRIBUIR A LA
INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE
ASPERGER EN INSTITUCIONES DE EGB DEL CANTÓN ZARUMA**

CAPÍTULO 3: SISTEMA DE TALLERES PARA CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE ASPERGER EN INSTITUCIONES DE EGB DEL CANTÓN ZARUMA

Un deseo de todos los sistemas educativos a nivel nacional es lograr que los docentes adquieran una formación que les permita trabajar con estudiantes diversos en un aula inclusiva, donde se propongan diferentes prácticas de igualdad, respeto y justicia. La inclusión educativa involucra un cambio en la formación docente, es decir propone nuevas perspectivas en cuanto al perfil que debe tener un maestro para trabajar frente a la diversidad. Como se ha revelado, en el cantón Zaruma el desconociendo y antiguas creencias acerca de una necesidad educativa hace que los docentes demuestren miedo de aceptar las diferencias, por lo que en ocasiones se resisten a incluir en sus actividades a estudiantes con algún tipo de necesidades.

En el caso de los que presentan síndrome de Asperger, esta necesidad ha sido demostrada, por lo que resulta necesario el diseño de una propuesta que contribuya a la capacitación y sensibilización de los docentes, de modo que estén en mejores condiciones para emprender su inclusión educativa. En este capítulo se presenta y caracteriza la propuesta de un sistema de talleres con ese propósito.

3.1 Aproximación a la definición de sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente como resultado de investigación.

En la fundamentación de la propuesta del aporte práctico derivado del proceso investigativo, como resultados de las tareas de investigación que ellos implican, resulta necesario establecer y resaltar las características más importantes que conforman la categoría de dicho resultado. En este caso, el resultado investigativo que se propone para incidir en la transformación de las problemáticas de partida y así contribuir a la solución del problema de investigación, es un “sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente”

Cabe destacar que, como se ha referido, este tipo particular de resultado está orientado a la solución de un problema de investigación asociado al objeto de estudio, en este caso, la inclusión educativa de los estudiantes con síndrome de Asperger. Debe tenerse en cuenta que en el capítulo uno, como parte de los antecedentes teóricos del trabajo, se

precisan y definen esas categorías, las que se caracterizan en sus relaciones más importantes del objeto de estudio de la investigación.

En este sentido, resulta importante llegar a un criterio definitorio de lo que constituye un sistema de talleres, como tipo de resultado de investigación educativa, y en particular, de sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente, como tipo específico de resultado de la investigación desarrollada.

En la práctica, cada vez es más extensa la presentación de resultados investigativos consistentes en sistemas. Así se proyectan sistemas de actividades, sistemas de recursos didácticos, entre otros, planteados como tal o formando parte de estrategias o metodologías que se proponen a partir de una gran diversidad de interpretaciones.

Cabe destacar que:

El resultado científico es una totalidad cognoscitiva, de carácter sistémico, que responde al objetivo general de la investigación. Dicha totalidad puede y debe contener conocimientos más específicos que, ordenados y jerarquizados mantienen diferentes relaciones entre sí, aunque cumplan diferentes funciones (describir, explicar, transformar), posean diferente naturaleza, diferentes niveles de abstracción y generalidad, en dependencia de los objetivos específicos de la investigación. (Pino, R, et al, 2010, p. 207)

Este criterio se corresponde con las características que debe tener todo resultado de la investigación educativa planteadas por Escalona E, citado por Valle A (2010), que reconoce los elementos esenciales siguientes: “es producto de la investigación científica; cumple un objetivo y soluciona uno o varios problemas; se presenta en diferentes formas; y, dado su carácter y naturaleza científica, se usa para describir, explicar, predecir y/o transformar la realidad educativa” (p.12).

Así mismo, Escalona E, citado por Valle A (2010) considera determinadas exigencias al resultado de la investigación educativa que son importante enunciar. Ellas son:

Ser pertinentes; por su importancia, valor social y la respuesta a las necesidades que satisface. Ser novedosos; por su valor creativo, originalidad, el interés que despierta y el aporte que hace a la teoría y la práctica. Ser válidos; por el grado de correspondencia con el objetivo y las necesidades que le dieron origen. Ser innovadores; por el tipo de transformación que se logra con su introducción en la teoría y la práctica educativa. (p. 13)

Al referirse al sistema, como tipo particular de resultado científico, Valle A (2010) expresa que es “un conjunto de componentes lógicamente interrelacionados que tienen una estructura y cumple ciertas funciones con el fin de alcanzar determinados objetivos.” (p. 20) Considera en este sentido que los objetivos son el punto de partida y premisa del sistema, ya que determinan lo que se intenta transformar.

Todo sistema se ha de caracterizar por su estructura, por las relaciones que se establecen entre sus componentes. En el caso de la propuesta del presente trabajo, por las relaciones que se establecen entre los talleres que lo conforman como un todo. Estos talleres tienen la característica de unidad, como parte del sistema, de concebirse desde los referentes teóricos de la inclusión educativa y del síndrome de Asperger y estar dirigidos al logro del objetivo de contribuir a la inclusión educativa de los estudiantes con esta NEE en instituciones de EGB del cantón Zaruma.

Resulta necesario asumir qué se entiende, a los efectos del presente trabajo de titulación, como taller, y sobre su base, definir la categoría de taller de capacitación y sensibilización y, consecuentemente, de sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente. En este sentido el Taller se refiere a:

Una forma de enseñar y sobre todo de aprender, mediante la realización de algo que se lleva a cabo conjuntamente, es decir, una superación de la actual división entre formación teórica y formación práctica, mediante una adecuada integración y globalización de ambas a través de la realización de un proyecto de trabajo. (Ander-Egg, 1999, p.10)

El modelo del taller permite encontrar soluciones innovadoras a problemas de investigación utilizando actividades de aprendizaje (Slateripushima y Ventura López, 2014). La ventaja de los talleres es que se crean nuevos aprendizajes a través de ambientes participativos y de confianza, que hace posible el intercambio de vivencias.

En el presente trabajo se han considerado los talleres dada su importancia para la transmisión de información, obtención, aplicación de conocimientos y adquisición de capacidades, en este caso pedagógicas, en estrecho vínculo con otras de carácter social y afectivo.

Desde las ventajas del método sistémico estructural y la modelación, en el caso de la propuesta de sistema de talleres, se asegura la unidad del todo, como un sistema, a partir de concebir una estructura que correlaciona las particularidades del modelo de inclusión

educativa con las necesidades de capacitación y de sensibilización de los docentes. En su estructura, el sistema incluye talleres orientados a capacitar y sensibilizar a los docentes de EGB en inclusión educativa de los estudiantes con NEE, en particular de estudiantes con síndrome de Asperger.

En correspondencia con lo anterior, a los efectos del presente trabajo se considera que el **Sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente** que se propone, constituye un conjunto de talleres lógicamente interrelacionados en cuanto a su estructura y contenido, considerados estos como forma organizativa para capacitar y sensibilizar a los docentes de instituciones de la EGB del cantón Zaruma mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje de contenidos teóricos, metodológicos y prácticos acerca de la inclusión educativa y de sus particularidades en el caso de estudiantes con síndrome de Asperger.

A continuación, se presentan la propuesta del sistema y las particularidades de su estructura y desarrollo.

3.2. Fundamentación teórica de la propuesta: Base teórico-conceptual del Sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente

Capacitar quiere decir "hacer apto para", "habilitar para". Actualmente, en el campo educativo la capacitación se concibe como el proceso mediante el cual los docentes perfeccionan y actualizan sus conocimientos en cuanto a su desempeño profesional (Herdoiza, 2004). También, Orozco Francia, (2017), en su libro El impacto de la capacitación, menciona que la capacitación permite el desarrollo de diferentes conocimientos, capacidades y genera grandes cambios en la vida de las personas.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2017) establece en el Artículo 2, literal r de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), la evaluación integral como un proceso permanente y participativo de los docentes del Sistema Educativo Nacional. Así podemos decir que en los últimos años se ha tornado una necesidad el capacitar a los docentes en contenidos relacionados, no solo al ámbito del currículo, sino también en educación inclusiva, ya que cada vez es mayor la importancia que tienen dentro de las leyes a nivel nacional.

Al presentarse el tema de la inclusión educativa como un criterio de gran relevancia en el país, como se ha referido en el capítulo 1, se hace necesario presentar proyectos de formación y capacitación continua de los docentes en relación con las categorías propias

de la inclusión, creando una educación sin fronteras ni barreras en el que se incentive la eliminación de la discriminación. Dentro de los objetivos de los programas de capacitación en inclusión propuestos por el Ministerio de Educación (2011), se encuentra el programa de sensibilización docente, mostrando la importancia del desempeño como profesionales de la educación y la forma de cómo atender y entender la diversidad de sus estudiantes.

Así mismo, la sensibilización es una herramienta que ayuda a generar cambios en la forma de pensar de los participantes, llegando a la reflexión a través de emociones; y por otro lado, constituye también, una estrategia de aprendizaje que modifica pensamientos equívocos acerca de problemas sociales (Pino, R, 2014). Es decir, la sensibilización ayuda a hacer conciencia para el cambio de pensamientos y prejuicios acerca de un tema en particular, fomentando la reflexión y despertando sus emociones y sensaciones.

La sensibilización es sin duda, un proceso que está inmerso en la cultura inclusiva y genera cambios actitudinales, empáticos y tolerantes frente a las NEE, en particular de las consideradas discapacitantes (Vicepresidencia de la República de Ecuador, 2011). El proceso de sensibilización es utilizado como estrategia para originar cambios actitudinales y mentales que neutralicen las secuencias de la uniformidad y la discriminación, involucrando a los agentes sociales para adquirir actitudes que conlleven a la conciencia e igualdad (Barrera, 2012).

En este sentido, los talleres que se proponen incluyen un componente de sensibilización, término que se asume para contribuir a la eliminación de actitudes excluyentes que provengan de cualquier miembro de la comunidad educativa, colocando como principal fuente sensibilizadora a la interacción por medio de la comunicación participativa y asertiva, para así obtener cambios considerables que permitan reconocer nuestra propia percepción y poder comprender a los demás. Las intervenciones de sensibilización, según Ramírez et al. (2008), se basan en información concreta acerca de las creencias, experiencias y prejuicios de los actores implicados.

Si se trabaja con una intervención mediante la utilización de las dimensiones antes mencionadas, se deben lograr cambios en el pensamiento de las personas de manera integral, desarrollando un sentido de apoyo mutuo, toma de conciencia y compromiso significativo, todo lo cual debe fomentar el éxito del proceso de inclusión. La

sensibilización, de este modo, propicia que se cree conciencia por el otro ser, ser que es diferente, pero que esa diferencia puede tener una potencialidad.

El sistema de talleres que se propone, en correspondencia con la definición planteada, se adscriben al criterio planteado por Quispe Saavedra (2018), en el que considera el uso de los talleres de capacitación y sensibilización docente con el objetivo que se propone, y en el que debe seguirse un proceso según se describe a continuación:

a. Introducción: En esta etapa se debe realizar la introducción del tema seguido de los objetivos y se realiza la presentación de los participantes. Todo este proceso se puede realizar por medio de recursos gráficos, audiovisuales o dinámicas las cuales son muy útiles para crear un ambiente de confianza.

b. Sensibilización: En esta parte se comunica el problema a tratar, es decir, se llega a profundizar mucho más sobre el tema fomentando la reflexión de los participantes y se induce al intercambio de ideas que aporten a la construcción de una ideología diferente. Tendrá mayor éxito si se realiza a través de material audiovisual, juegos o dinámicas que ayude a facilitar la comprensión del tema, y no se torne cansado.

c. Conceptos: Es de vital importancia sustentar un tema con fuertes bases teóricas y de reflexión, por lo cual el o los facilitadores deben estar sumamente actualizados en tema, autores, y así poder lograr, luego del análisis, que cada participante construya su aprendizaje.

d. Aplicabilidad: En este punto es importante llegar a reflexiones de la realidad para motivar un cambio de actitud de los participantes.

e. Feedback y conclusiones: En esta fase del taller se debe evidenciar si se llegó al objetivo principal de la propuesta; aquí los participantes expresarán su percepción del tema y las enseñanzas que les ha dejado. Se puede realizar por medio de una encuesta para recolectar los avances que se han obtenido luego del taller.

3.3. Caracterización del sistema de talleres que se propone.

El sistema de talleres para contribuir a la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger está dirigido a docentes de EGB del cantón Zaruma. Entre las características fundamentales del sistema se encuentran las siguientes:

- Se proyectan en dos direcciones, la capacitación profesional y la sensibilización, tal como se ha referido. En este sentido, a partir de los talleres que lo conforman se incide

en los aspectos propios de la profesión docente en el contexto de la inclusión educativa y de la aplicación de este modelo educativo en el caso de los estudiantes con síndrome de Asperger. En este sentido, las competencias del docente para este proceso se conciben en estrecha relación e integralidad de sus componentes desde los criterios pedagógicos y curriculares establecidos para la EGB, en estrecha relación con las necesidades sociales, educativas, culturales, políticas y administrativas, como pautas que permiten comprender y explicar las complejas responsabilidades que conllevan.

- Se presenta como proceso que incluye todas las condiciones, espacios y actividades que aseguren la participación activa, protagónica y autorreguladora de los docentes participantes, con predominio de su reflexión crítica y profunda de la realidad educativa, de los sujetos y contextos educativos y de su propia práctica y proceso de capacitación.
- Se le presta especial atención a las experiencias vividas y cotidianas y a las trayectorias personales, como punto de partida para la construcción y reconstrucción de los aprendizajes y las identidades desde bases epistemológicas derivadas de enfoques constructivistas, en sus relaciones con tendencias psicopedagógicas actuales.
- El sistema se concibe y organiza desde una perspectiva interdisciplinar, según los saberes y experiencias de los distintos contextos educativos. Se considera como un criterio importante la contextualización del aprendizaje, para mostrar la reflexividad y contrastación teórica en los entornos y ambientes que transcurren en los contextos profesionales de la EGB.
- Se le presta especial atención al vínculo de la teoría con la práctica, de modo que cada acción orientada a la capacitación y sensibilización de los docentes abarque conocimientos, habilidades, actitudes, emociones y su aplicación consecuente en la práctica educativa, de acuerdo a las particularidades de la inclusión educativa de estos estudiantes en la EGB.
- El sistema de talleres consta de tres partes principales: parte inicial, central y final:
 - En la parte inicial se realizará la introducción al tema, se presentan las expectativas y objetivos y tiene lugar la presentación de los participantes.
 - En la parte central, se realizará la sensibilización y capacitación de los temas de cada taller, para lo cual se utilizará recursos audiovisuales, dinámicos y

actividades que permitan a los docentes la participación activa y faciliten el proceso de aprendizaje.

- En la parte final, se demostrará la aplicabilidad de la propuesta a través de reflexiones, retroalimentación (*feedback*) y se llegará a las conclusiones de los aprendizajes de los participantes en cada taller.
- El sistema se concibe a partir de la flexibilidad que supone un permanente intercambio, en el que surgen inquietudes y requerimientos diversos, así como experiencias innovadoras que resulten necesarias socializar.

3.4. Estructura del sistema de talleres.

Objetivo. Capacitar a los docentes para contribuir al proceso de inclusión educativa de estudiantes con NEE, en particular de estudiantes con síndrome de Asperger.

El sistema de talleres tiene una secuencia lógica en los temas presentados: La Inclusión Educativa, Potenciando las diferencias, Aprendamos con el Asperger, Teorías explicativas del síndrome de Asperger, Efecto Pigmalión en estudiantes con síndrome de Asperger, Nuestras percepciones y nuestra práctica docente frente a la inclusión de estudiantes con síndrome de Asperger, y Taller de reforzamiento, orientaciones de continuidad y evaluación.

Se inicia con dos talleres que demuestran, en general, los aspectos más importantes que caracterizan la inclusión educativa y los criterios teóricos acerca de las NEE. Luego se introduce el tema relativo a las particularidades del síndrome de Asperger con el tercer taller, en el que se presentan las características y singularidades de este síndrome.

El cuarto taller abarca las particularidades de interés del Asperger a través de las teorías explicativas que ayudarán a comprender el comportamiento de estudiantes que presentan este síndrome. Desde el conocimiento y el intercambio de experiencias acerca del síndrome de Asperger, los dos talleres siguientes se orientan a trabajar temas relativos a los pensamientos, percepciones, creencias y emociones frente a la inclusión educativa de estudiantes con este síndrome.

Derivado de los análisis e intercambios desarrollados en los talleres referidos, y desde un estrecho vínculo entre los fundamentos teóricos necesarios y la práctica de la inclusión, presentada y resumida desde las experiencias o inquietudes de los participantes, en el séptimo taller se intercambian, presentan y se orienta su adecuación a cada institución,

área del conocimiento y subnivel de la EGB, diferentes estrategias y alternativas de apoyo para favorecer la enseñanza-aprendizaje y todo el accionar educativo de estos estudiantes. En el octavo y último taller, se intercambia sobre los aprendizajes alcanzados, se precisan y refuerzan contenidos, se aclaran dudas y se proyecta la evaluación final de los participantes.

3.4.1. Secuencia de los talleres que conforman el sistema y componentes de cada taller.

Los talleres de capacitación y sensibilización tienen una duración de tres horas cada uno y están planificados para ser aplicados en un lapso de cuatro meses, distribuidos en dos talleres por mes con un total de 24 horas.

Tabla 2. Distribución de Talleres

Taller	Tema	Duración
1	La Inclusión Educativa	3 horas
2	Potenciando las diferencias	3 horas
3	Aprendamos con el Asperger	3 horas
4	Teorías explicativas del síndrome de Asperger	3 horas
5	Efecto Pigmalión en estudiantes con síndrome de Asperger.	3 horas
6	Nuestras percepciones y nuestra práctica docente frente a la inclusión de estudiantes con síndrome de Asperger.	3 horas
7	Asperger: Apoyos y estrategias para la enseñanza-aprendizaje y el accionar educativo en general.	3 horas
8	Taller de reforzamiento, orientaciones de continuidad y evaluación	3 horas

Elaboración propia

Los talleres presentan en su estructura los **componentes** siguientes: objetivo, actividades y recursos. En los objetivos se especifican la finalidad de cada taller y actividad a realizarse, los que se proyectan como contribución al logro del objetivo general del sistema de talleres. Las actividades incluyen la especificación de los contenidos esenciales de acuerdo al tema, y por último los recursos son los materiales que se utilizarán en el desarrollo de las actividades de cada taller.

Como parte de la secuencia de los talleres que integran el sistema y de la interrelación de sus componentes, a continuación, se presentan las particularidades de cada uno.

Taller 1: La Inclusión Educativa.

En este taller se presenta la inclusión educativa desde el análisis de su objetivo y sus principios esenciales, orientados promover la aceptación de cualidades y las necesidades de los estudiantes en la institución educativa. En base a lo antes mencionado se ha creído conveniente dar inicio al sistema de talleres con el tema Inclusión Educativa, ya que de este parten los siguientes talleres propuestos.

Tabla 3. Taller 1

Objetivo	Actividades	Recursos
Conocer el tema tratar en el taller.	1.Introducción al tema	
Interactuar activamente en el taller.	2. Dinámica de presentación ¿Quién falta? Se sugiere a los participantes que se sienten formando un círculo. Luego, cerrarán sus ojos y uno de ellos se alejará el lugar. Finalmente, se les preguntará quien creen que se ha ido.	Espacio
Facilitar el proceso de sensibilización.	3.Presentación de un video: LO INCORRECTO Una nueva mirada hacia la discapacidad https://www.youtube.com/watch?v=SBLiBLb23ZA	Video Computador Proyector Parlantes Internet
Reflexionar acerca de la realidad de las discapacidades.	4.Reflexiones: se debatirá acerca de las reflexiones que nos ha dejado el video.	
Reconocer lo esencial de inclusión educativa.	5. Exposición: Inclusión Educativa. Ejemplificación desde las experiencias de los participantes.	Computador Proyector
Evidenciar resultados de los aprendizajes obtenidos.	6.Dinámica de Cierre: Cada participante empezará diciendo la frase: no me quiero ir de aquí sin antes	Papel Cuadernos Esferos

	decir: y se expondrá los conocimientos aprendidos en el taller.	
--	---	--

Elaboración propia

Taller 2: Potenciando las diferencias

“Lo que te hace diferente, también te hace especial y único”, con esta frase se da inicio al taller 2, en el cual se trabajará con recursos audiovisuales que ayudarán a concientizar y sensibilizar al personal docente de las instituciones para lograr una comprensión de la riqueza que tienen las diferencias de los estudiantes.

Tabla 4. Taller 2

Objetivo	Actividades	Recursos
Revelar los puntos a tratar en todo el taller.	1.Presentación de las actividades: Introducción	
Identificar las potencialidades que tienes las personas con necesidades educativas especiales.	2.Película Campeones: Guía de observación de la película campeones.	Computador Proyector Parlantes Película Internet
Conocer percepciones docentes	3.Actividad: aula invertida: Los docentes en grupos expondrán el tema al resto de participantes, sobre el mensaje que recibieron de la película.	
Vivenciar la experiencia de una persona con necesidad educativa especial en una actividad cotidiana.	4.Dinámica: Aula de clase: Se arma grupos de cuatro participantes (el primer participante tendrá una venda en los ojos, el otro usará audífonos, el tercero tendrá atada una mano, el cuarto participante tendrá prohibido hablar). Se dará a todos la misma actividad: una hoja de trabajo, para colorear y resolver. La consigna es resolver toda la actividad en un tiempo determinado. Al finalizar, deben	Papel Cuadernos Esferos Vendas Colores

	escribir en una hoja la experiencia que tuvieron y luego compartirla con el grupo.	
Evidenciar las conclusiones acerca de necesidades educativas especiales	5. Dinámica de Cierre: No me quiero ir sin antes decir: _____. Se expondrán sus conclusiones en cuanto a la película observada y los aprendizajes logrados.	

Elaboración propia

Taller 3: Aprendamos con el Asperger.

Tener un estudiante con Asperger en el aula de clase hace que el docente tenga que adquirir nuevos aprendizajes. No basta con conocer las necesidades de su estudiante y su personalidad, sino también tendrá que aprender a mirar al mundo desde los ojos de su estudiante. Lo que implica ser paciente y flexible, pero, sobre todo, estar capacitado para adaptar las tareas escolares y sociales con el fin de mejorar las competencias del estudiante.

Como ya se ha mencionado, los estudiantes con Asperger no presentan problemas en el nivel cognitivo ya que tienen y demuestran habilidades significativas en aspectos memorísticos, académicos o analíticos. Ello constituye la base del presente taller, en el que se precisan las necesidades y facilidades de estas particularidades en el desarrollo de las actividades curriculares. Se presta atención también a las carencias en cuanto el desarrollo de las relaciones sociales, ya que esto impide que socialicen con las demás personas que lo rodean, a menos que tengan puntos en común o afines.

Sobre la base de estos criterios en el taller se explica, intercambia y demuestra la importancia de la sensibilización docente para comprender a los estudiantes que presenten este síndrome.

Tabla 5. Taller 3

Objetivo	Actividades	Recursos
Conocer el tema principal del taller.	1. Presentación de las actividades del taller.	
Facilitar proceso de sensibilización.	2. Película Milagro de Amor https://www.youtube.com/watch?v=nJPxDamEUTc	Computador Proyector Parlantes Película Internet

Comprender lo esencial del tema Asperger relacionándolo con la película observada.	3.Exposición: Introducción al TEA y Asperger.	Proyector Computador
Reflexionar acerca de la superación de dificultades de estudiantes con TEA y síndrome de asperger.	4.Mesa Redonda: Los participantes debatirán acerca de lo contenidos que observaron en la película.	Mesas Sillas Hojas Lápices
Concluir el tema	5.Dinámica de cierre: Resumen musical: Los participantes deberán crear una canción con letra que exprese los aprendizajes más importantes del taller, pueden inspirarse en una melodía actual.	Hojas Esferos

Elaboración propia

Taller 4: Teorías Explicativas del síndrome de Asperger

En los estudiantes con síndrome de Asperger existen dificultades en su comunicación y socialización, es por ello que en el presente taller se exponen tres teorías que ayudarán a explicar el comportamiento del estudiante con síndrome de Asperger y poder entenderlo. Estas teorías, como se ha referido en el capítulo uno son: Teoría de la Mente, Funciones Ejecutivas y Coherencia Central.

Tabla 6. Taller 4

Objetivo	Actividades	Recursos
Conocer el tema principal del taller.	1.Introducción al tema: Aprendiendo con el Asperger	
Participar activamente desde el inicio del taller.	2.Dinámica: ENSALADA DE REFRANES: Un participante sale del lugar; los demás eligen un refrán y se dividen las palabras del mismo. La persona que salió, ingresa y pregunta ¿Cuál es el refrán? Y todos responden al mismo tiempo la palabra que les tocó. El	Espacio

	participante que adivina debe descubrir cual fue el refrán.	
Conocer e identificar qué es el síndrome de Asperger.	3. Presentación de un video: ¿Qué es el Síndrome de Asperger? https://www.youtube.com/watch?v=gx8xTFJuX94	Computador Proyector Parlantes Internet
Reflexionar acerca del síndrome de Asperger.	4. Actividad: Tarjetas de pensamientos. En esta actividad los participantes recibirán una tarjeta y esferos, cada participante escribirá en la tarjeta una palabra que describa el video que observaron.	Tarjetas Esferos
Comprender el funcionamiento de las habilidades sociales de los estudiantes con Asperger.	5. Exposición de las teorías cognitivas para explicar las habilidades sociales del Síndrome de Asperger. Intercambio desde las experiencias vividas por los asistentes. Debate de los aspectos positivos de cada una de las teorías	Computador Proyector Imágenes
Expresar experiencias y conclusiones de lo aprendido en el taller.	6. Dinámica de conclusión: Espacio libre. El facilitador coloca tres sillas juntas, cada participante debe sentarse sucesivamente en cada silla y exponer sus experiencias. En la primera silla se expone "Cómo llegué", en la segunda "Cómo me sentí durante el taller" y la tercera: "Cómo me voy".	Sillas

Elaboración propia

Taller 5: Nuestras percepciones y nuestra práctica docente frente a la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger.

Si se trabaja con estudiantes con NEE, y en particular de los que presenta el síndrome de Asperger, es importante conocer los sentimientos que ellos tienen al sentir diferentes actitudes de incomprensión. “Crecer bajo la mirada de los otros, negativa, desalentadora, indiferente, benevolente, censuradora, en fin, excluyente, no le permite a un niño o niña

descubrir las propias potencialidades ni le permite experimentar su capacidad creadora” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2011, P.15).

Es así que el presente taller se dirigirá a la reflexión del poder de la actitud y emociones de los docentes.

Tabla 7. Taller 5

Objetivo	Actividades	Recursos
Conectar sus experiencias con el tema a tratar.	1. Presentación de un video introductorio: Emociones https://www.youtube.com/watch?v=24XlgLGR8cw	
Favorecer la interrelación entre los participantes.	2. ¿Barbor Estribor? Los participantes se ubican en el centro del salón. Si el líder dice “Estribor”, todos deben ir hacia la derecha. Si dice “Babor”, todos deben ir hacia la izquierda y si dice “Tripulación al barco”, todos corren hacia el centro.	Espacio
Reflexionar acerca del poder de la actitud y emociones de los docentes frente a las necesidades de sus estudiantes como lo es el síndrome de asperger.	3. Presentación de un video: El poder de la actitud. https://www.youtube.com/watch?v=73sEuw3LYaM	Computador Proyector Parlantes Internet
Favorecer la reflexión del tema a tratar.	4. Globos de Reflexión: Los participantes sin mencionar una palabra, muestran sus emociones y reflexiones del video observado a través de palabras escritas o imágenes que expondrán en cada globo.	Globos Marcadores
Trabajar en unión, fomentar empatía, trabajar emociones y actitudes de compromiso para mejorar la inclusión	5. Cierre: " EL PASTEL". El Facilitador explica que, para celebrar la culminación del taller, se realizará un pastel. Se forman grupos de cinco personas y se reparten la receta. El facilitador anuncia	Mesa Sillas Platillos Vasos Cucharas

de estudiantes con NEE como el síndrome de asperger.	que para preparar el pastel deben hacerlo en total silencio, e intentar comunicarse de alguna forma. Después de hornear los pasteles, los participantes comparten sus experiencias con los demás.	Harina Azúcar Huevos Royal, Leche mantequilla
--	---	--

Elaboración propia

Taller 6: Efecto Pigmalión en estudiantes con síndrome de Asperger

Según Sánchez Hernández y López Fernández (2005) el efecto Pigmalión consta de tres aspectos: creer firmemente y de forma positiva en un hecho, tener la total seguridad de que se va a cumplir y pronunciar palabras que atraigan dichos pensamientos.

El siguiente taller se propone demostrar a los docentes cómo el trato especial y diferenciado crea una respuesta positiva en las personas que lo reciben, y de igual manera, si el trato no es empático ni especial, influirá mucho más de forma negativa.

Tabla 8. Taller 6

Objetivo	Actividades	Recursos
Conocer el tema principal del taller.	1.Introducción al tema	
Participar activamente desde el inicio del taller.	2.Dinámica: LA ORQUESTA: Se forma un círculo y se nombra un voluntario para que salga del grupo. Se nombra un director de orquesta al que todos deben imitar, el voluntario ingresa y tiene que adivinar quien es el director, si se equivoca tres veces tiene penitencia	Espacio
Hacer conciencia de las actitudes de los docentes frente a sus estudiantes con síndrome de asperger y los cambios que provocan en ellos.	3.Presentación de un video: ¿Cuál es la actitud de buen maestro? https://www.youtube.com/watch?v=3NJ2KHw094E	Computador Proyector Parlantes Internet

Pensar y reflexionar acerca de la práctica docente.	4.Lluvia de pensamientos: ¿cuál es la actitud de un buen maestro?	
Identificar los cambios que producen las actitudes de los docentes y cómo influyen directamente en el aprendizaje en la inclusión de los estudiantes con síndrome de asperger.	5.Presentación de un video ¿Qué es el efecto Pigmalión? https://www.youtube.com/watch?v=_qC8Dtq-BcA	Computador Proyector Parlantes Internet
Reconocer lo que hacen, cómo lo hacen y las consecuencias de sus comportamientos y creencias en el aula de clase frente a la inclusión de estudiantes con Asperger.	6.Exposición de actitudes y percepciones de la práctica docente. (Efecto Pigmalión)	Computador Proyector Imágenes
Identificar la facilidad y dificultad de reconocer emociones de los estudiantes.	7.Dinámica: Role Play Se trabaja en grupos de 4 personas, a cada grupo se le dará tarjetas las cuales indiquen las emociones de los docentes, enojado, feliz, aburrido, entusiasmado, positivo, estricto, y normal (no mostrar emoción) cada grupo tendrá un líder que dramatizará según la tarjeta que les toque, y el resto de participantes adivinarán cual es el tipo de emoción, y actuarán en consecuencia a ella.	Papel Cuadernos Esferos Vendas Colores
Obtener resultados de los aprendizajes.	8.Cierre: Set de Preguntas del tema aprendido.	Papel Cuadernos Esferos

Elaboración propia

Taller 7: Asperger: Apoyos y estrategias para la enseñanza aprendizaje.

Las estrategias empleadas en estudiantes con síndrome de Asperger dependen de las características de cada estudiante, tomando en cuenta que cada caso es diferente; sin embargo, existen estrategias que resultan muy eficaces al trabajar con estudiantes que presentan este síndrome. El presente taller tiene como objetivo el proporcionar a los docentes estrategias y alternativas de apoyos con las que puedan lograr un proceso de inclusión y su expresión en el proceso de enseñanza-aprendizaje y demás actividades y momentos educativos.

Tabla 9. Taller 7

Objetivo	Actividades	Recursos
Conocer el tema principal del taller.	1.Introducción al tema: Asperger: Apoyos y estrategias para la enseñanza aprendizaje.	
Participar activamente desde el inicio del taller.	2.Dinámica: Me gustas porque... En un círculo los participantes se sentarán uno seguido de otro, deben decir su nombre y lo que les gusta de la persona que está a su derecha. Por ejemplo: Mi nombre es ... y me gustas porque ... Se debe dar un tiempo para que piensen qué van a decir.	Espacio
Reconocer los puntos más importantes del tema presentados en el video.	3.Presentación de un video: ¿Qué es el Síndrome de Asperger y cómo trabajarlo en clase? https://www.youtube.com/watch?v=NQv6EjxiQUI	Computador Proyector Parlantes Internet
Identificar estrategias para trabajar en clase con estudiantes con síndrome de asperger.	4.Exposición de estrategias y apoyos para trabajar en el aula de clase, a partir de las experiencias e inquietudes de los participantes.	Computador Proyector Presentación
Demostrar lo aprendido en el taller.	5. Trabajo grupal: en grupos de cuatro personas los participantes del taller darán una explicación corta de una clase en la cual aplicarían las estrategias que más captaron	Computador Proyector Imágenes

	su atención para trabajar con estudiantes con Asperger.	
Concluir el taller.	6. Cierre: Se ubican todos los participantes de pie en círculo. El facilitador se dirige a quien está a su izquierda y le dice: “Me voy de viaje, te dejo un abrazo y esta reflexión” seguidamente le da el abrazo y la reflexión de lo que aprendió, luego la persona que escuchó el mensaje, se lo pasa al de su izquierda, repitiendo la frase y el gesto, y agregando una nueva acción y reflexión, al finalizar los participantes en su totalidad deben repetir la frase y los gestos.	Espacio

Elaboración propia

Taller 8: Taller de reforzamiento, orientaciones de continuidad y evaluación

Con este taller se logrará precisar, reforzar y evidenciar-evaluar los conocimientos, habilidades y valores adquiridos, desarrollados y consolidados en todo el proceso de capacitación y sensibilización docente.

Tabla 10. Taller 8

Objetivos	Actividades	Recursos
Identificar la actividad que desarrollarán al finalizar el taller.	1.Introducción al taller de reforzamiento, orientaciones de continuidad y evaluación	
Estimular la relajación.	2.Dinámica de relajación: Pedir a los participantes que cierren los ojos. Mientras escuchan una melodía suave, pedirles que piensen en algún lugar que les cause paz y donde quisieran estar, al finalizar preguntar cómo se sintieron.	Espacio Parlante Música

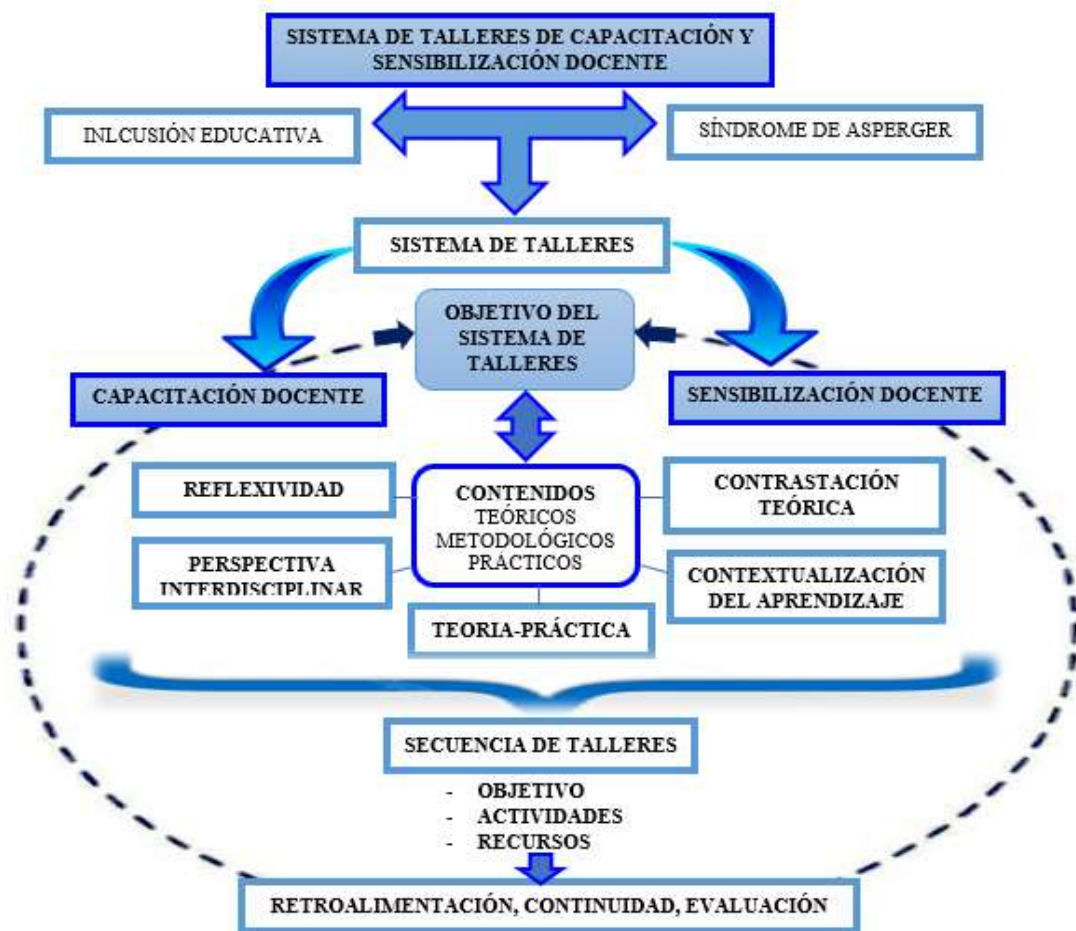
<p>Retroalimentar lo aprendido en los talleres anteriores acerca de inclusión educativa de estudiantes con síndrome de asperger.</p>	<p>3. Presentación de un video de testimonios reales: Eso no se pregunta: Síndrome de Asperger. https://www.youtube.com/watch?v=-NpNGldTamQ</p>	<p>Computador Proyector Parlantes Internet</p>
<p>Evidenciar y reforzar conocimientos.</p>	<p>4. Actividad de Evaluación: Los participantes deberán trabajar en grupo y diseñar nuevos apoyos y estrategias de inclusión para el contexto social y educativo para estudiantes con síndrome de Asperger.</p>	
<p>Posibilitar la valoración del aprendizaje y acompañamiento grupal.</p>	<p>5. Cierre: Dinámica Brindis Grupal El objetivo es que los integrantes puedan despedirse valorando el espacio compartido. En la última reunión se debe armar una mesa, donde se servirá el café a cada participante y se forma una gran ronda para hacer un brindis. Cada participante pensará por qué brindaría. Se puede brindar por algún momento que haya sido significativo en el aprendizaje. Al finalizar la intervención de todos se procederá a levantar los vasos y brindar en grupo.</p>	<p>Mesa Sillas Cafetera Vasos</p>

Elaboración propia

Existe la necesidad de formar a todos los profesionales que estén inmersos en el campo educativo para que se preparen y puedan atender a la diversidad y practicar el enfoque inclusivo en sus aulas de clase. Es por esto que, el sistema de talleres presentado, debe contribuir al fortalecimiento y consolidación de información, metodologías y experiencias valiosas acerca de inclusión educativa y de esta manera lograr un acercamiento para comprender las habilidades y dificultades que presenten los estudiantes con este Síndrome de Asperger y de los requerimientos de su inclusión educativa.

Tras haber caracterizado y explicado el sistema de talleres que se propone, resulta importante presentar el modelo que expresa la esencia de la representación que la autora tiene del sistema de talleres (Figura 1), como parte de la realidad de su implementación, desde su deber ser, según los fundamentos teóricos en que se sustenta y como base de la explicación que se ha realizado respecto a su estructura y desarrollo.

Figura 1. Modelo que representa los componentes y características del sistema de talleres que se propone.



Elaboración propia

En correspondencia con la hipótesis del presente trabajo, el desarrollo de la propuesta del sistema de talleres que se ha caracterizado debe contribuir a la inclusión educativa de los estudiantes con síndrome de Asperger y, en correspondencia, contribuir a la solución del problema planteado. Se ratifica el criterio de que la capacitación y sensibilización docente ayudan a superar las barreras académicas, actitudinales y emocionales de los docentes para emprender ese proceso, ello debe asegurar una intervención más eficiente en su accionar psicopedagógico en cuanto la inclusión educativa de estos estudiantes.

**CAPÍTULO 4. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA SISTEMA DE TALLERES
DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA
DE ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE ASPERGER**

CAPÍTULO 4. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA SISTEMA DE TALLERES DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE ASPERGER

La valoración de la propuesta permite cumplir el último objetivo específico de este trabajo de titulación. Mediante la **valoración o juicio de expertos** se reveló la posible pertinencia y factibilidad de la presente propuesta.

Según Escobar y Cuervo (2008), el juicio de expertos es “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (Escobar y Cuervo, 2008, p.29). En el presente trabajo se toma el criterio de estos autores en el que consideran cuatro categorías para valorar la factibilidad y pertinencia de la propuesta; estos criterios son: claridad, coherencia, relevancia y suficiencia.

4.1. Selección de los expertos y criterios de valoración de la propuesta de sistema de talleres resultante de la investigación.

Antes de particularizar la aplicación del método y su adecuación según estos criterios, resulta importante referir lo relativo a la selección de los expertos.

Cabero y Llorente (2013) expresan que resulta trascendente realizar una estructuración en la selección de los expertos, ya que es importante aclarar si se trata de personas entendidas que tienen formación académica en el tema o por su experiencia laboral. En este sentido cabe destacar que para la selección de expertos participantes en la valoración de la presente propuesta se consideraron ambos criterios. Ello se consideró a partir del análisis de la biografía académica y de los años de experiencia, según la pertinencia de ambos criterios con el objeto de estudio de la investigación. Para ello, se consideró, entre otros criterios, la formación básica de los expertos: formación en psicología, formación en Educación, experiencia en Educación Especializada, experiencia en desarrollo de procesos de Inclusión Educativa, participación actual en el contexto y que tengan participación activa en el proceso de inclusión educativa de estudiantes con Asperger.

En el desarrollo de la valoración de esta estrategia se consideró la propuesta de Cabero y Llorente (2013), denominada agregación individual de los expertos, la cual, radica en obtener datos importantes de manera individual de cada uno de los expertos.

En cuanto los criterios de valoración, resulta necesario referir que el instrumento utilizado para la recolección de esta información fue una rúbrica (Ver anexo D) que reúne los criterios siguientes:

- Claridad: La propuesta de investigación es de fácil entendimiento para quien lo lee.
- Coherencia: mantiene una lógica en el desarrollo de los componentes de los talleres.
- Relevancia: El sistema de talleres dispone de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas, y es aplicable en el contexto del cantón Zaruma.
- Suficiencia: La propuesta contribuirá a la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger.

La valoración de estos criterios surge de la escala de medición de Likert, los cuales se determinaron a partir de los ítems siguientes:

- Totalmente de acuerdo: el experto considera que la propuesta cumple con el criterio expuesto de forma muy adecuada.
- De acuerdo: el experto o especialista considera que la propuesta cumple con el criterio expuesto de forma adecuada.
- Neutral: el experto o especialista considera que la propuesta se encuentra en un equilibrio entre: cumple y no cumple con el criterio expuesto.
- En desacuerdo: el experto considera que la propuesta no cumple con el criterio expuesto; sin embargo, considera que es posible reorientar y mejorar la estrategia con sus observaciones.
- Totalmente en desacuerdo: el experto o especialista considera que la propuesta no cumple con el criterio expuesto y, además, considera que es necesario reconstruir la estrategia en base al criterio mencionado.

Mediante los criterios antes expuestos se determinó que la propuesta presentada tiene pertinencia y factibilidad.

4.2. Resultados de la selección de los expertos.

Según los criterios para la selección de expertos expuesto anteriormente, se eligieron a nueve expertos para la valoración de esta propuesta. A continuación, se presenta la siguiente tabla en la que se exponen los datos más relevantes de cada uno de ellos, en los

que demuestran la pertinencia de su selección para valorar la propuesta de acuerdo a los criterios considerados en el objeto de estudio de esta investigación.

Tabla 11. Datos relevantes de Expertos

Nombre	Años de Experiencia	Lugar de trabajo	Formación académica	Cargo actual
Juana Emilia Bert Valdespino	34 años	Universidad Nacional de Educación (UNAE)	PhD. en Ciencias Pedagógicas y Especialista en Educación Inclusiva Especial y Logopedia	Docente Titular Principal de la UNAE
Flor María Serrano Armijos	32 años	UE Alessandro Volta	Mgs. en Ciencias de la Educación.	Docente Investigadora
José Ignacio Herrera	30 años	Universidad Nacional de Educación (UNAE)	Lic. en Psicología, Lic. en Educación Especial, especialidad Logopedia. MSC. y Ph. D. en Ciencias Pedagógicas. Especialista en Educación Inclusiva.	Profesor Titular Principal de la UNAE y Vicerrector Académico
Marylin Figueroa Cruz	25 años	Universidad Estatal de Milagro	Ph. D. Ciencias Pedagógicas y MSc. Especialista en Educación Especial e Inclusiva.	Líder de la Carrera de Educación Especial e Inclusiva.
Germánico Reneé Tovar Arcos	20 años	Universidad Estatal de Milagro	MSc. en Educación Inclusiva.	Docente Investigador de la Universidad.
Mariana Centeno Córdova	20 años	Escuela de Educación Básica	Dra. en Educación Especial y Psicorrehabilitación.	Directora de la Escuela Especializada Terapeuta

		Especializada Don Bosco.	Técnico en Fisioterapia.	
Efraín Eduardo Ordóñez González	16 años	Distrito de Educación 07D03 Atahualpa, Portovelo, Zaruma.	Mgs. en Gerencia y Liderazgo Educativa.	Director Distrito 07D03 Atahualpa, Portovelo, Zaruma.
Rita Maricela Pluas Salazar	10 años	Universidad Estatad de Milagro	Máster en Diseño Curricular	Docente Investigadora en Inclusión Educativa y social de niños, adolescentes y jóvenes con NEE, asociadas o no a la discapacidad.
Hernán Roberto Gualán Erreyes	5 años	Distrito de Educación 07D03 Atahualpa, Portovelo, Zaruma.	Psicólogo Clínico. Mgs. Interdisciplinar en estudios y prevención de la violencia de género.	Coordinador DECE Distrital

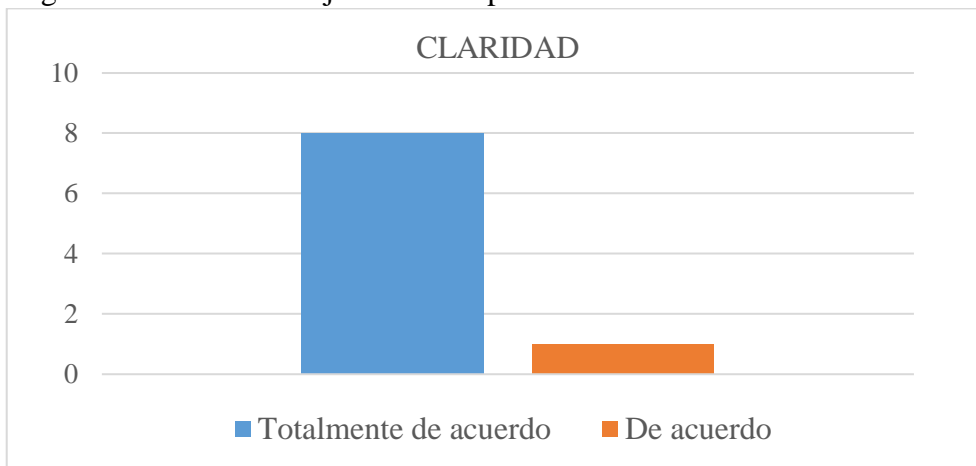
Elaboración propia

Estos datos determinaron que los expertos cumplen con los criterios de selección y que su formación académica es pertinente para la valoración de la propuesta que este trabajo de titulación plantea.

En correspondencia con los criterios expuestos con anterioridad y los resultados de la rúbrica de valoración del sistema de talleres de capacitación y sensibilización en inclusión educativa en estudiantes con síndrome de Asperger, a continuación se presentan los resultados de la valoración de los expertos.

En relación con el criterio Claridad, 8 de los 9 expertos están totalmente de acuerdo en que la propuesta cumple con el criterio expuesto, los comentarios de estos expertos, aluden que la propuesta de investigación es de fácil entendimiento para quien lo lee.

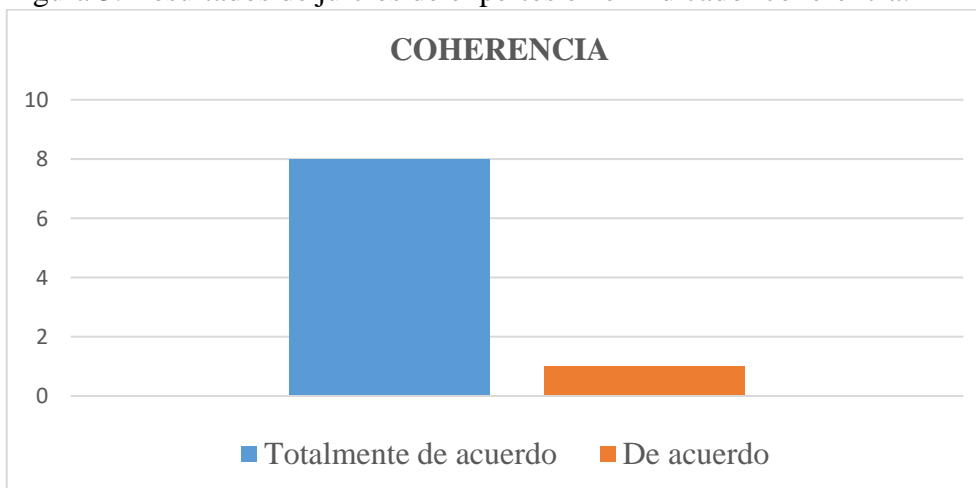
Figura 2. Resultados de juicios de expertos en el indicador claridad.



Elaboración propia

En cuanto a la Coherencia 8 de los 9 expertos consideran que el criterio se cumple y que se mantiene una lógica en el desarrollo de los componentes de los talleres que se proponen.

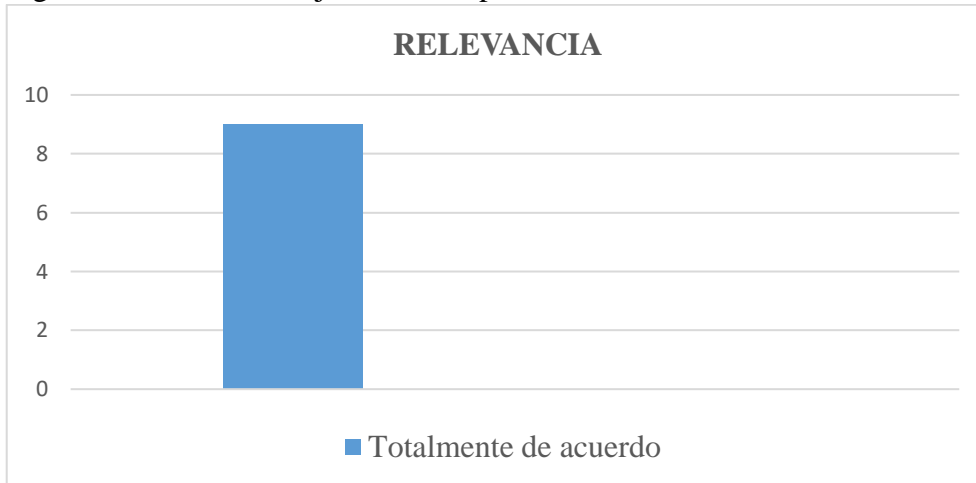
Figura 3. Resultados de juicios de expertos en el indicador coherencia.



Elaboración propia

El sistema de talleres, de acuerdo con lo que plantean 9 de los 9 expertos en el criterio de **Relevancia**, dispone de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos o metas señaladas, y puede ser aplicable en el contexto del cantón Zaruma.

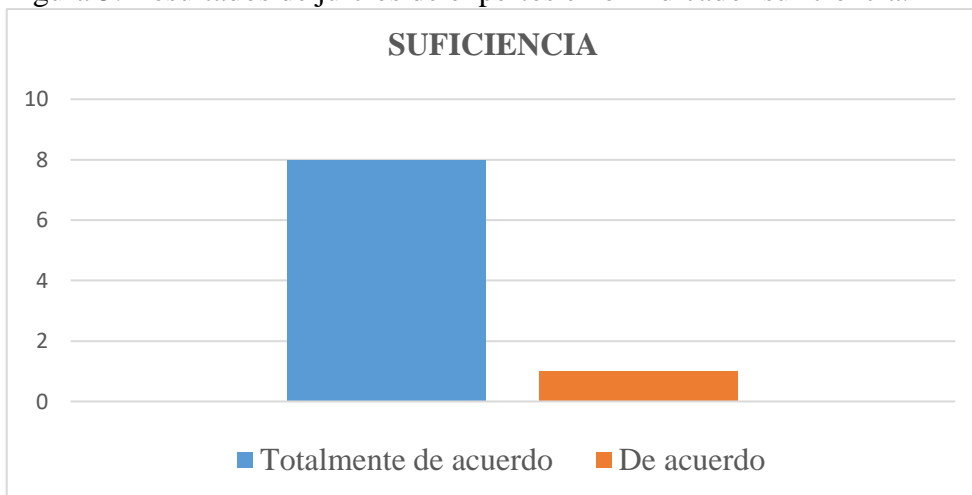
Figura 4. Resultados de juicios de expertos en el indicador relevancia.



Elaboración propia

Finalmente, en relación con la Suficiencia 8 de 9 expertos mencionan que la propuesta puede contribuir a la inclusión educativa efectiva de estudiantes con síndrome de Asperger.

Figura 5. Resultados de juicios de expertos en el indicador suficiencia.



Elaboración propia

En definitiva, la valoración de los expertos determinó que la propuesta del Sistema de Talleres cuenta con la factibilidad y pertinencia para el desarrollo de competencias profesionales en los docentes que les permitan desempeñarse favorablemente en el proceso de inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger.

CONCLUSIONES

- En correspondencia con el análisis teórico realizado a partir de la profundización de los antecedentes históricos, los referentes teóricos-referenciales y los antecedentes contextuales de la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger, se determinó que la inclusión educativa de estos constituye un proceso que permite mirar al ser humano como un ser único e irrepetible, con características y dificultades diferentes y, por supuesto, que tiene el derecho de recibir una educación íntegra de calidad y calidez. Así mismo, se determinó que el síndrome de Asperger no es una enfermedad, sino una condición de vida diferente que tiene singularidades interesantes en el lenguaje, en la atención y en el contacto social, todo lo cual genera la búsqueda por lograr transformar esas singularidades en potencialidades.
- Al diagnosticar las particularidades y necesidades educativas de los estudiantes con síndrome de Asperger y del desarrollo del proceso de su inclusión en instituciones educativas de EGB del cantón Zaruma, mediante el análisis e interpretación de los datos obtenidos en los métodos empíricos, se constató que los estudiantes con esta necesidad que han transitado por las instituciones regulares de la EGB y el que actualmente se encuentra integrado en una de ellas, se caracterizan por los requerimientos propios de esta discapacidad asociativa y que, si bien los docentes identifican estas necesidades como parte de la diversidad existente e intentan promover aprendizajes partiendo de las necesidades, saberes y potencialidades de sus estudiantes, son evidentes dificultades diversas para poder realizar las adaptaciones curriculares que se requieren.
- El sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente se concibió como un conjunto de talleres lógicamente interrelacionados en cuanto su estructura y contenido, considerados estos como forma organizativa para capacitar y sensibilizar a los docentes mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje de contenidos teóricos, metodológicos y prácticos acerca de la inclusión educativa y de sus particularidades en el caso de estudiantes con síndrome de Asperger. Este sistema se organizó desde una perspectiva interdisciplinar, tuvo en cuenta los

saberes y experiencias de los docentes y consideró la contextualización del aprendizaje, como vías para la proyección de la reflexividad y contrastación teórica en los entornos y ambientes que transcurren en sus contextos profesionales.

- La valoración del sistema de talleres mediante criterio de expertos permitió determinar que la propuesta tiene factibilidad, pertinencia y en correspondencia, tiene posibilidades de ser aplicada en el contexto educativo de las instituciones de EGB del cantón Zaruma, con posibilidades de ser desarrollados en otros contextos de la provincia El Oro. Los criterios planteados revelaron que la propuesta es importante, genera interés y tiene posibilidades de favorecer mejoras en las competencias docentes para poder recibir a estudiantes con necesidades educativas especiales, en particular con síndrome de Asperger. La valoración de los expertos también permitió identificar falencias del sistema de talleres, lo que se considera de gran valor para efectivizar su aplicación práctica y favorecer la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger.

RECOMENDACIONES

Para contribuir al proceso de inclusión educativa de estudiantes con Síndrome de Asperger en instituciones educativas del cantón Zaruma se toma en consideración lo siguiente:

- Es fundamental que los docentes y autoridades de las instituciones de EGB del cantón Zaruma constantemente mantengan un proceso de formación y actualización para brindar a los niños con NEE y síndrome de Asperger un proceso de enseñanza-aprendizaje que contribuya a lograr el mejoramiento del proceso de inclusión educativa y por ende social.
- Es recomendable valorar la aplicabilidad y pertinencia del sistema de talleres de capacitación y sensibilización en todas las instituciones educativas del distrito 07D03 Atahualpa-Portovelo-Zaruma, ya que contribuiría en el mejoramiento y construcción de nuevos procesos inclusivos de estudiantes con NEE y en especial de aquellos que presenten síndrome de Asperger.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, J. L. (2014). El Método de la Investigación Research Method. *Daena: International Journal of Good Conscience*.
- Albert, M. (2007). La Investigación Educativa: claves teóricas. España: McGraw-Hill/Interamericana.
- Alcántara, E. Á. (2007). Trastorno del Espectro Autista. *Revista Mexica de Pediatría*, 269-276.
- Ander-Egg, E. (1999). El taller: una alternativa de renovación pedagógica. Magisterio del Río de la Plata
- Arnaiz Sánchez, P. (2004). La educación inclusiva: dilemas y desafíos. *Educación, Desarrollo y Diversidad*.
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5®. In Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5®. <https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425657>
- Attwood, T. (2002). Sensibilidad sensorial. Síndrome de Asperger Una Guía Para Padres y Profesionales.
- Ayora, M. E. (2018). AUTISMO: ESTRUCTURAS Y ABORDAJES DESDE LA TEORÍA PSICONALÍTICA. Bachelor's thesis, PUCE.
- Barnhill, G. P. (2016). Síndrome de Asperger: Guía para padres y educadores Teoría de la Mente. *Revista de Toxicomanías*.
- Baron-Cohen Simon, S. (2010). Empathizing, systemizing, and the extreme male brain theory of autism. In *Progress in Brain Research*. <https://doi.org/10.1016/B978-0-444-53630-3.00011-7>
- Barrera, A. E. (2012). El proceso de sensibilización como metodología para la aceptación y reconocimiento del ser. *Revista Senderos Pedagógicos*.
- Basurto, J. (2018). Foro “Juntos por la inclusión.”
- Bedor Espinoza, L. P. (2018). LA FORMACIÓN CONTINUA DE LOS DOCENTES

PARA LA INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL BACHILLERATO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “NUEVE DE OCTUBRE” DE GUAYAQUIL. UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL.

Bell Rodríguez, R. F. (2018). *Inclusión Educativa, travesías interminables*.

Benavides, M., Maz, A., Castro, E., y Blanco, R. (2004). La Educación de Niños con Talento en Iberoamérica. *Oficina Regional de Educación de La Unesco Para América Latina y El Caribe.*, 1–13.

Bernardi, R. (2002). La investigación empírica sistémica: qué método para cuáles preguntas. *XXIV Congreso Latinoamericano de Psicoanálisis*.

Bisquerra, R. (2009). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA* (La Muralla).

Booth, T., y Ainscow, M. (2011). *Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*.

Cabero, J. y Llorente, M. (2013). La aplicación del juicio de experto como técnica de evaluación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). *Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación*, 7(2), (11-22).
https://www.researchgate.net/publication/260750592_La_aplicacion_del_juicio_de_experto_como_tecnica_de_evaluacion_de_las_tecnologias_de_la_informacion_y_comunicacion_TIC

Calvo, G. (2013). La Formación de Docentes para la Inclusión Educativa Teacher Training For Inclusive Education. *Páginas de Educación*, 6.

Campony, T. y Gomes, E (s,f). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. https://mestrado.prpg.ufg.br/up/97/o/T%C3%A9cnicas_e_instrum._cualitat.Libro.pdf

Campos Jiménez, J. (2018). Síndrome de Asperger, en área del lenguaje y comunicación y área social (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano).

Cantoni Rabolini, N. M. (2009). Técnicas de muestreo y determinación del tamaño de la

- muestra en investigación cuantitativa. *Revista Argentina de Humanidades y Ciencias Sociales*.
- Causas, D. (2005). Definición de las variables , enfoque y tipo de investigación. *Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)*.
- Cerezal Mezquita, J., y Fiallo Rodríguez, J. (2005). *¿Cómo investigar en Pedagogía? La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación*.
- Chagoya, E. R. (2008). Métodos y técnicas de investigación. <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion>.
- Chara Quiroz, F., Montesinos de La Cuba, L., Contreras Ticona, L., Murillo Mamani, D. J., y Ayala Prado, H. J. (2018). UNA BREVE HISTORIA DEL AUTISMO. *Revista de Psicología*, 127-133.
- Clavijo Castillo, R. G., y Bautista-Cerro, M. J. (2019). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Alteridad*. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.09>
- Cobeñas, P. (2020). Exclusión Educativa de Personas con Discapacidad: Un Problema Pedagógico. *Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En Educación*.
- Cornejo Tomalá, I. Y. (2019). LA FORMACIÓN DOCENTE EN INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA NIÑOS CON TRASTORNOS DE APRENDIZAJE DE LECTURA Y SU INCIDENCIA EN LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN EL AULA DE TERCER GRADO DE LA ESCUELA “MARÍA URRUTIA BARBA” DEL CANTÓN DURÁN. UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL.
- Dávila Newman, G. (2006). El Razonamiento Inductivo y Deductivo dentro del Proceso Investigativo en Ciencias. *Laurus, Vol.12*.
- DeWalt, K. M., y DeWalt, B. R. (2010). Informal interviewing in participant observation. *Participant Observation: A Guide for Fieldworkers*.
- Duk, C., Cisternas, T., y Ramos, L. (2019). Formación Docente desde un Enfoque Inclusivo. A 25 Años de la Declaración de Salamanca, Nuevos y Viejos Desafíos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13.

- Echeita, G. (2016). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones* (Narcea, Vol. 102).
- Echeita Sarrionandía, G., y Verdugo Alonso, M. A. (2004). *La Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales 10 años después. Valoración y Prospectiva*.
- Escobar, J., y Bonilla-Jimenez, F. I. (2017). Grupos Focales: Una Guía Conceptual Y Metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos De Psicología*, 9, 51–67. <http://www.tutoria.unam.mx/sitetutoria/ayuda/gfocal-03122015.pdf>
- Escobar, J., y Cuervo, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances En Medición*, 6, (27–36). http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf
- Espín Mosquera, K. A. (2016). *La Integración De Los Niños Y Niñas De 5 Años De Edad Lúdicas., Síndrome De Asperger A Través De Actividades Del, Elaborar Una Guía Didáctica Dirigida A Los Docentes De, Centro Infantil "Gotael" Del Distrito Metropolitano 2015-2016*, Quito
- Espinoza, V. (2018). Ecuador Chequea. <http://www.ecuadorchequea.com/2018/04/03/autismo-ecuador-veronicaespinoza-cifras-ministeriodesalud/>
- Figuroa Ángel, Melba Ximena Gutiérrez, C., y Velázquez, J. (2017). Estrategias de inclusión en contextos escolares. *Diversitas: Perspectivas En Psicología*, 13, 13–26.
- Fontaines-Ruiz, T. (2012). *Metodología de la Investigación* (Jupiter).
- Frith, U. (1989a). *Autism: Explaining the Enigma*. Psychological Medicine.
- Frith, U. (1989b). *Autism: explaining the enigma Volumen 2 de Cognitive Development*. In *booksgooglecom*.
- Gastón Pérez, (1996). *Metodología de la investigación educacional*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Gialdino, I. V. (2009). Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa. *Forum: Qualitative Social Research*.

- <https://doi.org/http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1299>
- Gómez, A. L. (2018). Inclusión Educativa en Síndrome de Asperger. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 4(3).
- González-Monteagudo, J. (2000). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones Pedagógicas: Revista de Ciencias de La Educación*.
- González Monteagudo, J. (1996). Vida cotidiana y profesión docente: Teoría y práctica educativas centradas en historias de vida. Un enfoque etnográfico. (TESIS DOCTORAL INÉDITA).
- Happé, F., Ehlers, S., Fletcher, P., Frith, U., Johansson, M., Gillberg, C., Dolan, R., Frackowiak, R., y Frith, C. (1997). “Theory of mind” in the brain. Evidence from a PET scan study of Asperger syndrome. *NeuroReport*.
- Herdoiza, M. (2004). Capacitación Docente. *Strengthenmg Achievement in Basic Education (SABE)*.
- Herlyn, S. (2013). Trastorno del Espectro Autista.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Selección de la muestra. *Metodología de La Investigación*.
- Hernández Soto, N. (2016). Reflexión teórica sobre la Declaración de Incheon Educación 2030 “Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida de todos.” *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 9, 18–36.
- Herrera, J. I., Parrilla, Á., Blanco, A., y Guevara, G. (2018). La Formación de Docentes para la Educación Inclusiva. Un Reto desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. <https://doi.org/10.4067/s0718-73782018000100021>
- Jimbo Zhuma, S. P. (2017). ELABORAR UN SISTEMA DE TALLERES PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE Y LA INCLUSIÓN DE NIÑOS EN LA ETAPA ESCOLAR. Universidad Técnica de Machala.
- Jiménez, J. A. (2018). Síndrome de Asperger, en área del Lenguaje y comunicación y

- area social. Universidad Academia de Humanismo Cristiano .
- Landazuri Obando, M. E. (2019). PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES SOBRE LA INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN INICIAL BÁSICA. UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL.
- Legislación. (2011). Ley Orgánica de educación intercultural (LOEI). Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Ley Orgánica De Educación Intercultural*, (2017).
- López, P. L. (2004). Población muestra y muestreo. Punto cero, 9(08), 69-74.
- Martínez Martín, M. Á., y Cuesta Gómez, J. L. (2012). Todo sobre el autismo: los Trastornos del Espectro del Autismo (TEA) : guía completa basada en la ciencia y en la experiencia. In *Aula inclusiva*.
- Martos Pérez, J., y Paula Pérez, I. (2011). Una aproximación a las funciones ejecutivas en el trastorno del espectro autista. *Revista de Neurología*. <https://doi.org/10.33588/rn.52s01.2010816>
- Medina Andrade, M. C. (2019). *Adaptación Curricular Aplicada En Niños Con Síndrome de Asperger de la Unidad Educativa "Teodoro Gómez De La Torre."*
- Mena Manrique, A., y Méndez Pineda, J. (2009). La técnica de grupo de discusión en la investigación cualitativa: aportaciones para el análisis de los procesos de interacción. *Revista Iberoamericana de Educación*. <https://doi.org/10.35362/rie4932094>
- Ministerio De Educación. (2011). *Estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular*.
- Ministerio De Educación Del Ecuador. (2011). *Curso de Inclusión Educativa Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal*.
- Ministerio de Educación. (2013). ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA. In Guía.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2017). Trastornos del Espectro Autista en niños y adolescentes: detección, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y seguimiento. Guía de Práctica Clínica (GPC). Quito-Ecuador.
- Molina, M. (2015). La realidad de la educación inclusiva en Ecuador. Rupturas.

- Montero Coto, M. (2013). Síndrome de Asperger: guía práctica para la intervención en el ámbito escolar.
- Morales, F. (2012). Tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. *Creadess.Org*. <https://doi.org/10.1021/ma401415g>
- Naranjo Flórez, R. A. (2014). Avances y perspectivas en Síndrome de Asperger. *Nova*. <https://doi.org/10.22490/24629448.998>
- Orozco Francia, A. (2017). *El impacto de la capacitación* (Editorial Digital UNID (ed.)).
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Ozonoff, S., Pennington, B. F., y Rogers, S. J. (1991). Executive Function Deficits in High-Functioning Autistic Individuals: Relationship to Theory of Mind. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.1991.tb00351.x>
- Papazian, Ó., Alfonso, I., y Luzondo, R. J. (2006). Trastornos de las funciones ejecutivas. *Revista de Neurología*. <https://doi.org/10.33588/rn.42s03.2006016>
- Parra Dussan, C. (2011). EDUCACIÓN INCLUSIVA: UN MODELO DE DIVERSIDAD HUMANA. *Educación y Desarrollo Social*, 5, 139–150.
- Pérez Rivero, P. F., y Martínez Garrido, L. M. (2014). PERFILES COGNITIVOS EN EL TRASTORNO AUTISTA DE ALTO FUNCIONAMIENTO Y EL SÍNDROME DE ASPERGER (Cognitive profiles on High Functioning Autistic Disorder and Asperger's Syndrome). *Revista CES Psicología*.
- Pino, D. V. (2014). Reflexiones Teórico-Methodológicas Sobre Sensibilización Y Capacitación En Género. Apuntes De Una Propuesta Para Su Implementación En Contextos Grupales. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*.
- Pino, R. et al, 2010. El tutor en la formación de aspirantes a grado científico. CECIP: Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela. Sello Editor Educación Cubana. La Habana, Cuba.
- Prieto Castellanos, B. J. (2018). El uso de los métodos deductivo e inductivo para

- aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. *Cuadernos de Contabilidad*. <https://doi.org/10.11144/javeriana.cc18-46.umdi>
- Quispe Marca, Z. (2018). *Inclusión/exclusión educativa de niños y niñas con discapacidad o necesidades educativas especiales EN LAS INSTITUCIONES DEL NIVEL INICIAL EN LA CIUDAD DE PUNO*.
- QUISPE SAAVEDRA, A. L. (2018). EL TALLER DE SENSIBILIZACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA INFORMAR SOBRE LAS CONSECUENCIAS DEL AUSENTISMO ESCOLAR GENERADO POR LA EXPLOTACIÓN INFANTIL.
- Quishpi Guambo, Al. E. (2020). LA SENSIBILIZACIÓN DEL DOCENTE EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD. Universidad Laica Vicente Rocafuerte.
- Ramírez, A., Ugalde, Y., Larralde, S., Castro, M., Frías, H. M., & Morales, A. (2008). Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública. *La Perspectiva de Género*, 2.
- Ramirez, G. R. (2014). Trastorno del Espectro del Autismo. Diagnóstico.
- Ramírez Valbuena, W. Á. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 211–230.
- Ricoy, M. C. (2005). La prensa como recurso educativo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*.
- Rodríguez Aguilar, M. B., y Solano Pérez, D. A. (2017). *Posibles formas de abordaje con niños con síndrome de asperger en el aula regular*.
- Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Rojas, D. A., Vilaú, Y. y Camejo, M. (2018). La instrumentación de los métodos empíricos en los investigadores potenciales de las carreras pedagógicas. *MENDIVE*. 16 (2), 238-246. <http://scielo.sld.cu/pdf/men/v16n2/1815-7696-men-16-02-238.pdf>
- Sánchez Hernández, M., y López Fernández, M. (2005). *Pigmalión en la escuela*. Universidad Autónoma de La Ciudad de México.

- Sánchez, P. A., Frutos, A. E., y García, C. M. C. (2017). El impacto del contexto escolar en la inclusión educativa. *Revista de Educación Inclusiva*.
- Sánchez Pillajo, S. J. (2020). *Prácticas pedagógicas para favorecer procesos inclusivos de un estudiante con Trastorno del Espectro Autista en el aula*.
- Sandoval Casilimas, C. (1996). Investigación cualitativa: Programa de Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. In *Módulo Investigación Cualitativa*. <https://doi.org/958-9329-18-7>
- Sanz Fernández, F. (2000). NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE DE LAS PERSONAS ADULTAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE LA EDUCACIÓN PARA TODOS: DE JOMTIEN A DAKAR. *Educación XXI*, 3, 63–89.
- Sapon-Shevin, M. (2013). La inclusión real: Una perspectiva de justicia social. *Revista de Investigación En Educación*, 11, 71–85.
- Sellán Alvivar, D. E. (2017). *Formación de Docentes para la Inclusión Educativa*.
- Serrano Polo, O. R., Freire Espinoza, E. E., y Espinoza Guamán, E. E. (2019). LA INCLUSIÓN EN LA ENSEÑANZA BÁSICA ECUATORIANA. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2, 69–74.
- Slateripushima, J., y Ventura López, E. (2014). *Influencia Del Taller “Learning By Acting” En La Producción Oral Del Idioma Inglés de los Estudiantes del 5° “A” del Nivel Primario De La L. E. P. San Lucas, Tarapoto* .
- Sosa, J. R. (2003). Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. *Investigación educativa*, 7(12), 23-40.
- Unesco. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las necesidades educativas especiales. *Declaración de Salamanca*.
- UNESCO. (1990). Conferencia Mundial de Educación para Todos. *Jomtien, Tailandia*.
- UNESCO. (2003). *Expediente abierto sobre la Educación integradora*.
- UNESCO. (2005). Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All. *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*.
- UNESCO. (2009). Policy guidelines on inclusion in education in all. *Unesco*.

<https://doi.org/ED-2009/WS/31>

- Valle Lima, A, (2010). La investigación pedagógica. Otra mirada: La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Vásquez, I. (2005). Tipos de Estudio y Métodos de Investigación. *Gestiopolis*.
- Vélez, A. (2011). Metodología de la investigación. Medellín: EAFIT.
- Vicente, A y De Vicente, M.P. (2006). Una aproximación a las historia de la Educación Especial. Murcia: Diego Marín Librero Editor.
- VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR. (2011a). Módulo 1 Educación inclusiva y especial.
- Vicepresidencia De La República De Ecuador. (2011). “*Programa De Sensibilización.*”
- Ynoub, R. (2015). Cuestión de Método. Aportes para una metodología crítica. México, DF: Cengage Learning Editores S.A.

ANEXOS

Anexo A. Matriz de Análisis del PEI



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
D.L. No. 69-04 de 14 de Abril de 1969
Calidad. Pertinencia y Calidez

Maestría en Psicopedagogía

MATRIZ DE ANÁLISIS DEL PEI		
FORMATIVA	Presenta conocimientos de diversidad de todos los estudiantes en el aula de clase.	
	Existe preparación y formación educativa docente con vistas a la inclusión educativa de estudiantes con NEE.	
	Presenta acciones de apoyo pedagógico partiendo de las necesidades, saberes y potencialidades de los estudiantes.	
	Se plantea el diseño, monitoreo de planes de acompañamiento para potencializar la inclusión educativa de estudiantes con NEE.	
	Se plantean objetivos pedagógicos para la atención de estudiantes con TEA o Síndrome de Asperger.	
SOCIAL	Se da prioridad a la atención del área social y afectiva en los niños con NEE.	
	Se plantea objetivos en el que se proponen el desarrollo de capacidades sociales en sus estudiantes.	
	Formación docente en contención emocional para crear, trabajar y generar clima de diálogo con estudiantes con NEE y en particular de estudiantes con síndrome de Asperger.	



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
 D.L. No. 69-04 de 14 de Abril de 1969
Calidad. Pertinencia y Calidez

Maestría en Psicopedagogía

GUÍA DE OBSERVACIÓN				
DIMENSIONES	INDICADORES	SI	NO	A VECES
FORMATIVA	El docente trabaja las clases con planificación curricular adaptada a las necesidades de los estudiantes.			
	El docente establece objetivos al inicio de la clase acordes al grado o curso escolar, contexto, estilos ritmos y NEE de los estudiantes			
	Las necesidades educativas especiales son atendidas mediante estrategias que facilitan el aprendizaje			
	El docente tiene actitud positiva frente a las diferencias, y la transmite al grupo de estudiantes.			
	Dentro de una actividad curriculares, adapta el trabajo al nivel del estudiante (edad de desarrollo/intelectual).			
	Trabajar en áreas de necesidad del estudiante (motricidad fina y gruesa, lenguaje o sociabilización).			
	Observa e identifica estímulos ambientales pueden ser molestos para el estudiante (sensorial).			
	Provee más tiempo en los casos necesarios.			
	Utiliza la observación para evaluar el progreso del estudiante.			
	La participación de los estudiantes se desarrolla en un ambiente de igualdad de oportunidades.			
	Generar espacios adecuados para el aprendizaje con el fin de lograr la inclusión efectiva de todos los estudiantes con NEE.			
	Proporciona instrucciones claras.			

	Da importancia a los intereses de los estudiantes para motivarlos.			
	Modifica actividades de acuerdo a las capacidades del estudiante.			
	Relaciona los contenidos aprendidos con el contexto del estudiante.			
SOCIAL	Mejora el ambiente del aula para generar cambios positivos en el aspecto social.			
	Refuerza los comportamientos y los logros de los estudiantes por medio de felicitaciones verbales, físicas u objetos tangibles.			
	La participación activa de los estudiantes es estimulada durante el desarrollo de la clase.			
	Trabajar en áreas de necesidad del estudiante (motricidad fina y gruesa, lenguaje o sociabilización).			
	Crear actividades que enseñen habilidades y comportamientos sociales.			
	Usa el trabajo en grupos para promover la aceptación y socialización			
	Utiliza distintas formas de comunicación (pictogramas, lengua de señas).			
	Trabaja en emociones y expresiones.			
	Tiene reglas y rutinas claras.			
	Anticipa cualquier modificación de horario para evitar ansiedad en el estudiante.			

Anexo C. Guía de preguntas del Grupo Focal



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04 de 14 de Abril de 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

Maestría en Psicopedagogía

GUÍA DE PREGUNTAS DEL GRUPO FOCAL	
INCLUSIÓN EDUCATIVA	
FORMATIVA	¿Qué significa para Ud. la Inclusión Educativa?
	En su Institución Educativa se ¿promueve la Inclusión?
	¿Conoce si existe diversidad en los estudiantes en su aula de clase?
	¿Promueve aprendizajes partiendo de las necesidades, saberes y potencialidades de sus estudiantes?
	¿Dentro de su aula de clase incentiva la inclusión de estudiantes Necesidades Educativas?
	¿Los contenidos que imparten toman en cuenta la diversidad en su aula de clase?
SOCIAL	¿Comparte creencias, experiencias, pensamientos, acerca de inclusión entre sus compañeros docentes?
	¿Brinda atención social y afectiva de los niños con Necesidades Educativas (Síndrome de Asperger)?
	¿Promueve el dinamismo y la interacción entre todos los estudiantes dentro del aula de clase?
	¿Motiva un clima de diálogo y reflexión con todos, sin diferenciación?
	¿Aplica técnicas para lograr la educación inclusiva? ¿Cuáles?
	¿Se interesa en las necesidades individuales y colectivas de cada uno de sus estudiantes? ¿Cómo lo hace?

GUÍA DE PREGUNTAS DEL GRUPO FOCAL	
SÍNDROME DE ASPERGER	
FORMATIVA	¿Conoce Ud. que es el síndrome de Asperger?
	¿Conoce cuáles son las características principales que presentan los niños con síndrome de Asperger?
	¿Considera que un estudiante con Asperger debería estar en una escuela regular?
	¿De qué manera abordaría las dificultades que presenta un niño con síndrome de Asperger?
	¿Estaría dispuesta a incluir en sus clases estudiantes con Síndrome de Asperger? ¿Porqué?
SOCIAL	¿Cómo se comunicaría con estudiantes con Síndrome de Asperger?
	¿Qué estrategias de inclusión cree que son las adecuadas para trabajar con estudiantes con Síndrome de Asperger?
	¿Cree Ud. que se necesita de capacitación y sensibilización para la formación de los docentes para trabajar con estudiantes con síndrome de Asperger?



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04 de 14 de Abril de 1969

Calidad. Pertinencia y Calidez

Maestría en Psicopedagogía

ENCUESTA DE VALORACIÓN: Sistema de talleres de capacitación y sensibilización en inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger en instituciones educativas de EGB del cantón Zaruma.

Esta encuesta forma parte de la propuesta de titulación, el que se ha titulado: “Sistema de talleres de capacitación y sensibilización en inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger”.

Objetivo: Valorar la factibilidad y pertinencia del sistema de talleres de capacitación y sensibilización docente que se propone para la mejora de la efectividad de la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger

1. DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del Informante (Experto):.....
Formación Académica:.....
Institución donde labora:.....
Cargo que desempeña:
Años de experiencia:

2. VALIDACIÓN:

Para orientar y focalizar su valoración se presentan los criterios de evaluación acompañados de su descripción. la escala de valoración parte de los siguientes

Totalmente de acuerdo: el experto considera que la propuesta cumple con el criterio expuesto de forma muy adecuada.
De acuerdo: el experto o especialista considera que la propuesta cumple con el criterio expuesto de forma adecuada.
Neutral: el experto o especialista considera que la propuesta se encuentra en un equilibrio entre: cumple y no cumple con el criterio expuesto.
En desacuerdo: el experto considera que la propuesta no cumple con el criterio expuesto; sin embargo, considera que es posible reorientar y mejorar la estrategia con sus observaciones.
Totalmente en desacuerdo: el experto o especialista considera que la propuesta no cumple con el criterio expuesto y, además, considera que es necesario reconstruir la estrategia en base al criterio mencionado.

Según su criterio marque con una X, en la casilla que corresponde de la siguiente tabla.

INDICADORES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NEUTRAL	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
Claridad	La propuesta de investigación es de fácil entendimiento para quien lo lee.					
Coherencia	Se mantiene una lógica en el desarrollo de los componentes de los talleres que se proponen.					
Relevancia	El sistema de talleres dispone de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas, y puede ser aplicable en el contexto del cantón Zaruma.					
Suficiencia	La propuesta puede contribuir a la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Asperger.					

3. OBSERVACIONES:

.....

.....

.....